

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.  
Para los suscritores de Madrid.  
EDICION DE LA MAÑANA  
CON EL DIARIO OFICIAL  
Un mes, SEIS REALES.  
Un número, DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MADRID, DOMINGO 5 DE MAYO DE 1878

MEMOROTEOA MUNICIPAL

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario»  
CUATRO REALES LINEA  
con rebaja á los anunciantes que con-  
traten con la administracion.

OFICINAS MAYOR 120.

## DIARIO OFICIAL DE MADRID. GACETA DE MADRID.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.)  
y SS. AA. RR. la Serm. Sra. Princesa  
de Asturias, y las Sermas. Sras. Infan-  
tas Doña María del Pilar, Doña María de  
la Paz y Doña María Enlaila, continúan  
en el Real Sitio de Aranjuez sin novedad  
en su importante salud.

### ANUNCIOS OFICIALES.

#### ALMANAQUE.

Sol: sale á las 4<sup>32</sup> de la mañana, y  
se pone á las 7<sup>41</sup> de la tarde.

LUNA: nueva.

Domingo segundo despues de Resurreccion,  
llamado del Buena Pastor.

Este domingo se designa con el título  
de Domingo del Buena Pastor, porque  
se lee en la misa el pasaje del Evangelio  
de San Juan, donde el Salvador se da  
este título. Un lazo misterioso uno  
este texto del Evangelio con el tiempo  
en que estamos, porque en estos días  
fué cuando el Salvador de los hombres,  
estableciendo y consolidando su Iglesia,  
comenzó por darle un Pastor que  
debe gobernarla hasta la consumacion  
de los siglos.

SANTOS DE HOY. — La conversion de  
San Agustín.

Los sermones que este héroe de la  
gracia habia oido á San Ambrosio, la  
lectura de las epistolas de San Pablo, y  
sus propios remordimientos, fueron  
disponiendo su corazón para que, re-  
nunciando los errores del maniqueísmo,  
en que habia incurrido, hiciese profesion  
de la fe cristiana. Una inspiracion,  
mejor direccion, un llamamiento del  
Cielo, perfeccionó su designio. Así fué  
que, cediendo á la fuerza de la verdad,  
creyó en Jesucristo y recibió el bautismo  
de mano de San Ambrosio, en la  
ciudad de Milan, á los 22 años de edad,  
el de 388. Se le celebra en los conventos  
de su orden.

San Pio V fué coronado Pontífice en  
1568: murió en Roma en 1571; fué tras-  
ladado á la capilla del Santo Pescere  
en 1668, y le canonizó Clemente XI en  
1718: en Sigüenza se venera su cabeza.

### ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el día de  
ayer por derechos de consumo, tránsito  
y mercaderías no gravadas, ha sido  
de 61010 pesetas 11 céntimos.

### AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Exhortos.—José Grana-  
do Romero, obrero que fué de la brigada  
de administracion Militar de Pamplona,  
los padres ó herederos de Ildo-  
nso Vidal Aparicio, Valentin Lopez  
peña y Tomás García Vargas, soldados  
que fueron del regimiento infantería de  
España, núm. 5, en Cuba; doña María  
Remedios Quirós y doña Micaela Arcaes  
Reyes, propietarias en Antequera, se  
servirán pasar por esta secretaría á la  
mayor brevedad posible de dos á cuatro  
de la tarde á recoger documentos que  
les interesan.

Madrid 3 de Mayo de 1878.—El secretario,  
José Dicenta y Blanco. R-3

Secretaría.—Exhortos.—Antonio García  
Martínez, hijo de Gabriel y de Ma-  
nuela, soldado del batallón cazadores  
de Madrid, núm. 2, se servirá pasar por  
la tenencia de alcaldía del distrito del  
Congreso, sito Costanilla de los Des-  
amparados, núm. 13, á la mayor brevedad  
posible, de diez á tres de la tarde,  
á enterarse de un asunto que le intere-  
sa.

Madrid 3 de mayo de 1878.—El secretario,  
José Dicenta y Blanco. R-3

Secretaría.—Sección 3.ª.—Por acuerdo  
del Excmo. Ayuntamiento de 15 de  
abril último, se dispuso se desistiera  
de realizar el arbitrio municipal im-  
puesto sobre una parte de los indus-  
triales en el concepto de patente por  
vigilancia, acordando asimismo y de  
conformidad con lo solicitado por los  
distinguidos gremios á quienes afectaba  
este impuesto, que se devolvieran las  
cantidades que se hayan hecho efecti-  
vas, por el citado concepto de arbitrio  
sobre patentes por vigilancia corres-  
pondientes al primer semestre del cor-  
respondiente año económico.

En su virtud, los industriales á quié-  
nes correspondía la devolución citada,  
pueden presentarse con los recibos que  
les fueron entregados por los recauda-  
dores municipales, á efectuar los pa-  
gos, desde el lunes 6 del corriente de  
mañana á tres de la tarde los días no feriados,  
en la 3.ª sección de esta secreta-  
ría sito en la planta baja de la casa  
consistorial, en cuya oficina les será  
devuelto el importe de aquellos.

Madrid 3 de mayo de 1878.—El secretario,  
José Dicenta y Blanco. R-3

Edicto.—En virtud de providencia del  
señor teniente de alcalde del distrito de  
la Inclusa de esta corte, y por débito  
al excelentísimo ayuntamiento, se pone  
á la venta en pública subasta el cajón  
número 1 del centro de la Ribera de  
Curtidores, tasado en 96 pesetas; cuya  
subasta tendrá lugar el día 6 de mayo  
próximo, á las doce de su mañana, en  
la audiencia de S. S. en la calle de  
Cabestros, núm. 10, piso principal.

Madrid 30 de abril de 1878.—El comisionado,  
Pascual Felto. R-3

El Excmo. Ayuntamiento, en sesion  
celebrada en 8 de abril último, se ha  
servido acordar que los barrios de Bil-  
bao y Reina se refundan en uno con la  
denominacion de este último, y al mismo  
tiempo crear el antiguo de la plaza  
de Toros. A consecuencia de esta re-  
forma, se ha visto en la necesidad de  
variar la numeracion de las campanas  
para los casos de incendio, y por  
consecuente el orden que en lo sucesivo  
deben llevar los barrios del distrito  
de Buenavista es el siguiente:

### Barrios. Campanadas.

Alcalá.....	1
Almirante.....	2
Belen.....	3
Caballero de Gracia.....	4
Libertad.....	5
Montera.....	6
Plaza de Toros.....	7
Reina.....	8
San Marcos.....	9
Salamanca.....	10

Lo que de órden de S. E. se hace sa-  
ber al público para su conocimiento y  
efectos consiguientes.

Madrid 1.º de mayo de 1878.—El secretario,  
José Dicenta y Blanco. R-1, 2, 3 y 4.

Por acuerdo de esta excelentísima  
corporacion municipal tendrá efecto el  
día 20 del próximo mayo, á la una de su  
tarde, en la sala de remates de la ter-  
cera casa consistorial, sito en la plaza  
de la Constitucion, núm. 3, la subasta  
en pública licitacion de las obras de  
desmonte necesario para esplanar la  
calle prolongacion de la de la Coma-  
dore.

Los pliegos de condiciones y demás  
antecedentes para la subasta se hallarán  
de manifiesto en esta secretaría de mi  
cargo, de doce á cuatro, todos los  
días no feriados que medien hasta el  
del remate.

Madrid 30 de abril de 1878.—El secretario,  
José Dicenta y Blanco. R-1, 3 y 5

El lunes 6 del corriente á las nueve  
de la mañana, se hará por el señor  
teniente de alcalde del distrito del Con-  
greso, la designacion del sitio que han  
de ocupar las tiendas de comerciantes  
e industriales en el Salon del Prado y  
sus inmediaciones, frente al museo y  
Jardin Botánico.

Los interesados en las solicitudes  
presentadas, cuyos modelos han sido  
aprobados, pueden concurrir en dicho  
día á la citada hora y sitio con objeto  
de que puedan tener conocimiento del  
que se les haya marcado.

Madrid 14 de mayo de 1878.—El secretario,  
José Dicenta y Blanco. A-2

SUBASTA.—Este Excmo. Ayuntamiento  
ha acordado sacar á pública subasta  
por pujas á la llama, la adquisicion de  
700 metros de paño de color café oscuro  
para la confeccion de trages á los acogi-  
dos en el primer asilo de San Bernar-  
dino.

La subasta tendrá lugar el día 22 de  
mayo próximo á la una de la tarde, en  
la sala de remates de la tercera casa  
consistorial, sito en la plaza de la Con-  
stitucion, núm. 3. Los pliegos de condi-  
ciones y demás antecedentes relativos  
á la licitacion se hallarán de manifiesto  
en esta secretaría todos los días no  
feriados que medien hasta el del remate,  
de doce de la mañana á cuatro de la tarde;  
advertiéndose que el gasto de las inser-  
ciones de los anuncios en los periódicos  
oficiales, será satisfecho por el remanente.

Madrid 29 de abril de 1878.—El secretario,  
José Dicenta y Blanco. R-1, 3 y 5

SUBASTA.—Este Excmo. Ayuntamiento  
ha acordado sacar á pública subasta  
por pujas á la llama, la adquisicion de  
varios generos de hilo y algodón con  
destino á la reposicion de ropas de vestir  
y de camas para los acogidos en el  
primer asilo de San Bernarmino.

La subasta tendrá lugar el día 22 de  
mayo próximo, á la una de la tarde, en  
la sala de remates de la tercera casa  
consistorial, sito en la plaza de la Con-  
stitucion, núm. 3. Los pliegos de condi-  
ciones y demás antecedentes relativos  
á la licitacion se hallarán de manifiesto  
en esta secretaría todos los días no  
feriados que medien hasta el del remate  
de doce de la mañana á cuatro de la  
tarde; advertiéndose que el gasto de la  
insercion de los anuncios en los periódicos  
oficiales será satisfecho por el remanente.

Madrid 29 de abril de 1878.—El secretario,  
José Dicenta y Blanco. R-1, 3 y 5

### CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado  
los pagos que se espresan á continua-  
cion para el día 7 del corriente, de diez  
á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en me dico pro-  
cedentes de la tercera parte del 80 por  
100 de propios. — Segundo semestre  
de 1878. — Bola 81 de sorteo, facturas  
números 1811 al 1820 de señalamiento.  
— Bola 82 de sorteo, facturas números  
1971 al 1980 de señalamiento. — Bola 83  
de sorteo, facturas números 2341 al 2350  
de señalamiento. — Bola 84 de sorteo,  
facturas números 1791 al 1800 de señala-  
miento. — Bola 85 de sorteo, facturas  
números 1671 al 1680 de señalamiento.  
— Bola 86 de sorteo, facturas números  
1771 al 1780 de señalamiento. — Bola 87  
de sorteo, facturas números 671 al 680  
de señalamiento. — Bola 88 de sorteo,  
facturas números 1861 al 1870 de señala-  
miento. — Bola 89 de sorteo, facturas  
números 1041 al 1050 de señalamiento. —  
Bola 90 de sorteo, facturas números  
421 al 430 de señalamiento.

Madrid 4 de mayo de 1878. — El direc-  
tor general, Carlos Grotta. R-1

### CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo  
el día 3 de mayo de 1878:

- 1.ª Ana Rodríguez, Celtigos.
- 2.ª Antonio Montenegro, Escanuelá.
- 3.ª Aurora Barra, Cádiz.
- 4.ª Joaquina Mora, Barcelona.
- 5.ª Josefa P. Martínez, Cádiz.
- 6.ª José Gonzalez, Ocaña.
- 7.ª Jacinto Suarez, Tameza.
- 8.ª Juan Bautista Malumbres, Guada-  
dalajara.
- 9.ª Luis de la Portilla, Bijuesca.
- 10.ª Miguel Gasulla, Valdeca.
- 11.ª Roman A. Ramirez, Alicante.
- 12.ª Santiago Castro, Viedarroyo.
- 13.ª Santiago Pastor, Toledo.
- 14.ª Teresa Criado, Huelvas.
- 15.ª Valentin Mozas, Modamo.

Madrid 4 de mayo de 1878.—El admi-  
nistrador, Martin Botella.

### CUARTOS DESALQUILADOS.

Bravo Murillo, 6, 2.ª izqda. Caballero  
de Gracia, 27, 2.ª izqda. Calvario, 29, 3.ª  
Capollanes, 4, pral. Espirita-Santo, 3, 2.ª  
Espirita-Santo, 12, pral. deha. Fomento  
34, 2.ª izqda. Meson de Paredes, 11,  
principal. Palma, 41, 2.ª Peligros, 10,  
3.ª izqda. Plaza del Progreso, 9, 2.ª iz-  
quierda. Plaza de San Nicolás, 7 y 9,  
principal. Plaza de Olavide, 6, 3.ª  
Quintana, 8, 2.ª interior. Recoletos, 7,  
entresuelo izqda. Relatores, 3, pral. iz-  
quierda. San Bernardo, 73, pral.

Alcalá, 37, pral. ascenso.

Cueva, 12, bajo, habitacion y talleres.

### CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en  
la iglesia de Jesús Nazareno, donde se ce-  
lebrará la Convesacion de San Agustín, con  
misa mayor y sermon que predicará don  
Esteban Rodrigo Labarria, y por la tarde  
competas y reserva.

Continúan los obsequios á la Santísima  
Virgen, y predicarán en los ejercicios:  
en las Carboneras, el Sr. Almonacid; en  
San Ginés, D. Basilio Sanchez Grande; en  
San Lorenzo, D. Manuel Uribe; en las Re-  
coletas, D. Juan Manuel Carús; en San Ig-  
nacio, el P. Martín; en San Andrés de los  
Plameños, D. Antonio García Cano; en el  
ex-convento de Sras. Salesas, D. Joaquin  
Carrión; en el Hospicio, D. Felipe Vaz-  
quez; y en el Hospital de Nuestra Señora  
del Carmen, D. Vicente Manterola.

En la parroquia de San Luis es el se-  
gundo día de la novena de Ntra. Sra. del  
Amparo y Buena Muerte. A las diez será  
la misa mayor con sermon que predicará  
D. Ignacio Villala, y en los ejercicios de  
la tarde á las seis D. Ramon de Garamendi,  
terminando con la reserva, letanía y Regi-  
na Coeli.

Tambien es el segundo día de la nove-  
na á Ntra. Sra. de los Desamparados, en  
Montserrat, siendo orador por la mañana  
D. Santiago Terán y en los ejercicios el  
Sr. Aledo y Sevilla, y en Capuchinos con-  
tinúa la novena de la Divina Pastora y  
predicará en la misa mayor D. Bernardo  
Barbajero y en los ejercicios D. José Vi-  
gier.

En la iglesia del colegio de Nuestra  
Señora de Loreto se celebrará la funcion  
principal á Nuestra Señora de la Gracia y  
Santo Niño Jesús; á las diez será la misa  
solemne con manifiesto y sermon que  
predicará D. German Aledo y Sevilla y por la  
tarde á las cinco se rezará la estacion y el  
rosario, despues del sermon que predicará  
D. Jaime Cardona, se rezará la corona de  
las doce estrellas y se cantará el himno al  
santo Niño, santo Dios y la reserva, acto  
continuo saldrá la procesion publica con  
ambas imágenes y de regreso se cantará la  
letanía, salva y despedida.

En las parroquias, San Isidro, cap.lla  
Real, Descalzas Reales y monjas Agustinas  
de la Encarnacion y de Santa Isabel  
habrá misa mayor á las diez.

— Sigue celebrandose la novena del Pa-  
triarca San José en el colegio de Ninas de  
Leganés y dará el sermon el Sr. Villala.  
— Visita de la corte de Maria.— Nuestra Se-  
ñora de los Peligros en el Sacramento, ó  
de las Nieves en Monserrat.

### DIRECCION DE LA DEUDA.

El interesado que á continuacion se  
espresa podrá presentarse el día 6 del  
corriente mes, de dos á tres de la tarde  
en la tesorería de esta direccion con  
fin de recibir el importe liquido de las  
proposiciones que le fueron admitidas  
en la sétima subasta de valores de la  
deuda verificada en el día 3 de abril de  
1876:

Número del resguardo, 696; D. José  
Suarez; cantidad ofrecida, 100004 rs.;  
cambio, 90'83; valor efectivo, 90833'63.  
Núm. 691, D. José Suarez; cantidad  
ofrecida, 103281; cambio, 90'83; valor  
efectivo, 93810'13.

Madrid 4 de mayo de 1878.—El secretario,  
Santiago Ballesteros.—V. B.—  
El director general, Maldonado. R-1

Esta direccion general ha dispuesto  
que por la tesorería de la misma, se sa-  
tisfaga el día 6 del actual de once de  
la mañana á dos de la tarde el importe  
de las facturas de intereses de renta  
perpetua interior y obligaciones de ter-  
ceros de los vencimientos de 1.º de ene-  
ro último, señaladas con los números  
siguientes:

Renta perpetua, facturas números,  
7896 á 7900.  
Ferro-carriles, facturas números 3201  
á 3204.

Madrid 4 de mayo de 1878.—El secretario,  
Santiago Ballesteros.—V. B.—  
El director general, Maldonado. R-1

### DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion general ha dispuesto  
que el día 7 del corriente, se sa-  
tisfaga en la tesorería central á los  
contratistas por servicios de guerra,  
obras publicas y otros conceptos, el res-  
to de los créditos comprendidos en la  
relacion del noveno grupo, tercera cuar-  
ta parte, con el núm. 160 de presentacion  
los números 161 al 166 y parte del 167.

Madrid 4 de mayo de 1878.—El direc-  
tor general, Magaz. R-1

### HOSPITAL GENERAL.

Estado que manifiesta el que ha tenido la  
enfermería del hospital General de  
esta corte en el mes de abril de 1878,  
con espresion de los que quedaron exis-  
tentes en el anterior, los entrados en  
el presente, estancias que han causado  
y el número de los que han curado y  
muerto en dicho establecimiento.

Hombres: Quedaron, 470; entradas,  
538; estancias, 14361; curados, 498;  
muertos, 80; existen, 430.  
Mujeres: Quedaron, 509; entradas,  
410; estancias, 14703; curadas, 412;  
muertas, 57; existen, 430.  
Resumen: Quedaron, 979; entradas,  
948; estancias, 29064; curados, 910;  
muertos, 137; existen, 860.

DONATIVOS Y LIMOSNAS.

Recibido de los señores testamentar-  
ios de D. Eugenio Sancho Garrigues,  
en calidad de donativo de dicho señor:

200 sábanas, hilo, á 6 pesetas.....	1200
30 mantas á 10 pesetas.....	300
Total.....	1500

Madrid 30 de abril de 1878.—El comi-  
sario de entradas, José Palacios.—Vis-  
to bueno.—El director, Antonio Bravo.  
R-1

### JUNTA DE LA DEUDA.

Departamento de emision.—Teneduría  
del gran libro de la direccion general  
de la deuda pública.—En expediente  
número 14763 del departamento y 3982  
del negociado de deuda antigua, sobre  
conversion, liquidacion y abono de in-  
tereses de la lámina del 3 por 100 nú-  
mero 3309 á favor de la capellanía que  
en la parroquia de Salazar de Amaya  
(Burgos) fundó D. Andrés Gonzalez, ha  
solicitado D. Florencio Igarza Amoir,  
como apoderado, la justificacion del es-  
travio de las carpetas resguardos nú-  
meros 9304 y 9305.

Y se anuncia para que la persona en  
cuyo poder se hallen las presente en es-  
tas oficinas en el término de treinta  
días desde la publicacion en los periódicos  
oficiales, según la orden de 4.º de  
agosto de 1865, en la inteligencia de  
que trascurrido dicho plazo sin verifi-  
carlo se declararán nulos de ningun  
valor ni efecto y fuera de circulacion.

Madrid 31 de marzo de 1878.—El jefe  
del departamento, Teodomiro Collazo.

—V. B.—El director general presidente  
de la junta, P. S., Hernando. A-1

Departamento de emision.—Teneduría  
del gran libro de la direccion general de  
la deuda pública.—El juzgado de pri-  
mera instancia del distrito de la Univer-  
sidad de esta corte, por auto de 23 de  
febrero de 1869, declaró justificado el  
estravio de la lámina de deuda corrien-  
te al 3 por 100 no negociable, núm. 3061  
de reales vellón 4984 y 23 mrs. espe-  
diada á favor del hospital de los Remedios,  
fundado en la villa de Gijón.

Y se hace saber al público para que  
las personas en cuyo poder se encuen-  
tre dicho documento de crédito, lo pre-  
sente en estas oficinas dentro del térmi-  
no de treinta días; en inteligencia de  
que no verificandolo será declarado  
nulo y de ningun valor, y fuera de cir-  
culacion conforme á lo prevenido en  
real orden de 1.º de agosto de 1865.

Madrid 12 de abril de 1878.—El jefe  
del departamento, Teodomiro Collazo.

—V. B.—El director general presidente  
de la junta, P. S., Hernando. A-1

Departamento de emision.—Teneduría  
del gran libro de la direccion general de  
la deuda pública.—Por auto en vista  
del juzgado de primera instancia del  
distrito de la Universidad de esta corte,  
en 11 de octubre de 1871 se declaró jus-  
tificado el estravio de la lámina de de-  
uda corriente del 3 por 100 no negocia-  
ble número 14604 de rs. vn. 43251 de capital,  
pertenecente al hospital de San  
Antonio, unido al de Santa Ana de la villa  
de Atienza.

Lo que se hace notorio por término  
de 30 días con arreglo á lo mandado en  
la real orden de 1.º de agosto de 1865  
declarada vigente por decreto de 20 de  
febrero de 1874 á fin de que puedan de-  
ducirse las reclamaciones convenientes  
en esta direccion general, departamen-  
to de emision donde existe el espe-  
diente.

Madrid 1.º de abril de 1878.—El jefe  
del departamento, Teodomiro Collazo.

—V. B.—El director general, presi-  
dente de la junta, P. S., Hernando. A-1

### PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Edicto.—Por el presente y término de  
ocho días, en virtud de providencia del  
señor juez de primera instancia del  
juzgado del Congreso de esta capital,  
refrendada por el escribano que suscri-  
be, se refiere al Excmo. Sr. D. Adolfo  
Samaniego y Lassus, conde de Torrejon,  
para que pague la suma de 8300  
pesetas, intereses y costas, que es en  
deber á D. Pedro Francisco Coll y Coll,  
procedentes de escritura pública, pues  
asi se ha acordado en vista de demanda  
ejecutiva que ha sido repartida en este  
juzgado.

Madrid 17 de abril de 1878.—Ruiz de  
Lope.—El escribano, Eduardo G. Fernan-  
dez. A-1

NOTIFICACION.—En virtud de providencia  
dictada por el señor juez de pri-  
mera instancia del distrito de la Inclu-  
sa de esta corte, en el incidente promo-  
vido por D. Balbino Bastante sobre que  
se le declare pobre para litigar con don  
Jorge Tarazona, D. Francisco Javier y  
D. Vicente Mur, se ha mandado se noti-  
fique por medio del presente al D. Vi-  
cente, lo siguiente:

Providencia. Juez: Sr. Vicente y Cor-  
so.—Madrid 4 de marzo de 1878.—De la  
pretension de pobreza deducida en el  
precedente escrito, se confiere traslado  
por término de seis días á D. Jorge Ta-  
razona, D. Francisco y D. Vicente Mur  
y al señor promotor fiscal del juzgado,  
á quien se hará saber esta providencia  
y entregará copia simple de la deman-  
da, librándose con tal objeto, y por lo  
que respecta á D. Francisco y D. Vi-  
cente Mur, el exhorto que se interesa  
al señor juez de primera instancia de  
Tudela. Lo mandó y firma el señor juez  
de primera instancia del distrito de la  
Inclusa, doy fe.—Vicente y Corso.—  
Victoriano Moreno.

Madrid 3 de mayo de 1878.—El escri-  
bano, Victoriano Moreno.—V. B.—Vi-  
cente y Corso. R-1

CITACION.—En virtud de providencia  
del señor juez de primera instancia del  
distrito del Hospicio de esta capital, se  
cita y llama á Lucia N. de unos 29 años  
de edad, color trigueno, pelo algo rudi-  
bio, viste traje artesano, y ha estado  
algunos días en la casa de dormir nú-  
mero 15, de la calle del Arco de Santa  
María, cto. principal, que en térmi-  
no de cinco días comparezca en di-  
cho juzgado á prestar declaracion en  
causa criminal por hurto de ropas, bajo  
apercibimiento que de no verificarlo  
se parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid á 3 de mayo de 1878.  
—El actuario, Venancio Perez. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia  
del señor juez de primera instancia del

distrito del Hospital, refrendada por el  
infrascripto escribano, se sacan á la ven-  
ta en pública subasta, por término de  
ocho días, 150 fanegas de cebada, valo-  
radas á 17 rs. una, que se hallan en el  
granero del molino de la hlanca titulada  
Canal de Manzanares, término de Villa-  
verde, depositadas en D. Francisco Es-  
parza, y para su remate, en que no se  
admitirá postura que no cubra las dos  
terceras partes de la tasacion, se ha  
señalado el día 18 del corriente mes de  
mayo, y hora de las doce, en la sala de  
audiencia de dicho juzgado, sito en el  
piso principal del palacio de Justicia,  
ex-convento de las Salesas, debiendo  
consignar en la escribanía los que de-  
sean tomar parte en él, 200 pesetas,  
antes de darse principio al acto, y en  
dicha escribanía estará de manifiesto el  
expediente ocho días antes del señala-  
do para el remate.

Madrid 3 de mayo de 1878.—Solís  
Llobana.—Celestino de Flores. R-1

### SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

No habiendo podido celebrarse en el  
día de ayer la junta general á que fue-  
ron convocados los acreedores de la  
sociedad Timoner y compañía, cons-  
tructora del ferro-carril de Villena á  
Alicoy, por no haberse reunido suficien-  
te número para tomar acuerdo, el se-  
ñor juez de primera instancia del dis-  
trito de la Universidad de esta corte  
que conoce de dicha quiebra ha acor-  
dado en providencia de este día con-  
vocarlos nuevamente á la celebracion de  
dicha junta para el día 18 de mayo  
próximo á las tres de la tarde en la sa-  
la de audiencia de dicho juzgado sito  
en el piso principal del palacio de Jus-  
ticia, bajo apercibimiento que la junta  
se constituirá cualquiera que se reúna  
el número de acreedores que se reúna  
y el voto de la mayoría de los con-  
currentes formará acuerdo.

Madrid 26 de abril de 1878.—El escri-  
bano, Calleja. R-1

### CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

#### EDICION DE LA TARDE

DE AYER 4 DE MAYO.

Dice un periódico que en la sesion  
del Congreso que preside el Sr. Moyano  
fué ayer presentada por los ministerios  
la candidatura del Sr. Rico para for-  
mar parte de la comision que debe dar  
dictamen sobre el nuevo proyecto de  
empréstito para la isla de Cuba.

Los individuos de la minoría que se  
hallaban presentes, observando la au-  
sencia del candidato, preguntaron en  
qué concepto se le proponía el Sr. Ri-  
co, si como ministerial ó como de opi-  
cion, pues en este último caso no le  
apoyarian con su voto. Los ministerios  
contestaron que no señalaban al se-  
ñor Rico ni como adicto al gobierno ni  
como contrario tampoco, sino con obje-  
to de dar representacion á las mino-  
rias.

En este sentido fué aceptada la can-  
didatura del Sr. Rico

sia a Inglaterra no se ha interrumpido un solo instante, y que se hacen nuevos esfuerzos para llegar a una satisfactoria avenencia.

**San Petersburgo, 4 (1 madrugada).** El príncipe de Gortschakoff ha tenido una recaída.

Su estado de debilidad inspira seria alarma.

Padece de insomnios, y los facultativos han prohibido que se ocupe de negocio alguno.

**Paris, 4 (8 mañana).** Los espositores ingleses obsequiarán anoche con un gran banquete al príncipe de Galles en el gran salón del hotel del Louvre.

Ocupó la presidencia lord Grandville. Asistieron también el ministro de Comercio de Francia y varios personajes ingleses.

Lord Grandville brindó por la reina Victoria y por el mariscal MacMahon.

El príncipe de Galles, contestando a este brindis, dijo en francés.

Todo mi corazón está con la Francia. Sabed todos que yo hago votos por su prosperidad y su bienestar.

En otro tiempo, Francia e Inglaterra fueron dos naciones desunidas, y hoy están unidas para siempre.—*Fabra.*

Anoche regresaron a Madrid los condes de Morphy y de Sepúlveda.

Esta mañana ha vuelto a Aranjuez el último.

**Dice los Debates.**

«Piensen los que ayer obtuvieron luminarias, que hoy piden un nuevo empréstito, lo mismo y para lo mismo que antes de ellas.»

Nos parece apasionada la apreciación de nuestro colega.

La principal causa que motiva el nuevo empréstito es la necesidad de llenar fropas y abarcar sus alcances. Así cuando hoy mismo se recibiera la noticia de la rendición o sumisión de Macco, no por ello dejaría de ser necesaria la ampliación del empréstito pedida a las Cortes.

A instancia de algunos señores senadores y diputados de las provincias de Salamanca y Cáceres, ha dispuesto la dirección general de Obras públicas que por la comisión de los caminos de hierro internacionales se proceda a la unificación de los proyectos de ferro-carril de Salamanca a Béjar y de Béjar a Malpartida, a fin de que, terminado este trabajo, pueda presentarse a las Cortes el correspondiente proyecto de ley para la construcción de esta línea, tal vez la más importante de las que quedan por ejecutar en nuestro país.

Se ha publicado en Barcelona el «Discurso leído en la sesión inaugural de la academia de Medicina y cirugía de aquella ciudad por el doctor D. Juan Giné y Partagás.»

Las *Novedades* de Nueva-York, correspondiente al 20 de abril, publica el siguiente importante telegrama de la isla de Cuba:

**Habana, 16 de abril.**

Noticias recibidas de Santiago de Cuba dicen que habiendo cumplido el plazo fijado para la rendición de los insurrectos, principiarán activas operaciones contra Macco y algunos pocos jefes más, que están todavía en armas en el departamento Oriental. Se espera que muy pronto se rindan todos.

—La madre, la hija y el hermano de Macco se han presentado ya y han salido para Jamaica. El mismo jefe insurrecto lo recomiendo por carta al general Martínez Campos.

—Macco se encuentra ahora en la región llamada Montes de los Pilotos.

—Desde que se establecieron las condiciones de la paz, se han presentado en Santiago 220 hombres, 400 mujeres y 120 niños.

—Los ex-jefes insurrectos Peralt y Spornuero han ido a Jamaica.

—Ha llegado de La Guaira a este puerto el bergán en inglés *Angel*, conduciendo 78 emigrantes españoles que abandonan a Venezuela para establecerse en Cuba.

También ha llegado procedente de Cayo-Hueso, la goleta norteamericana *Arctico*, trayendo 76 cubanos que vuelven a sus hogares. Con el mismo objeto se está preparando otro buque en Cayo Hueso.

—Se espera a fines de semana la publicación de una real orden recomendando la construcción de ferro-carriles y carreteras que faciliten las comunicaciones a las fuerzas militares y a la población rural. Se recomendará especialmente la terminación del ferro-carril central. El gobierno se halla dispuesto a proteger a las compañías que soliciten concesiones, y les prestará el apoyo necesario.

Ha fundado en Almería el vapor *Linniers*.

Esta tarde han conferenciado con el ministro de Estado los representantes de los países extranjeros residentes en esta corte.

Ha aparecido la langosta en las provincias de Cáceres y de Toledo. Se han dado las órdenes para que se persiga con toda actividad.

Mañana regresará a Aranjuez el secretario particular de S. M. el rey, señor conde de Morphy.

Parece que mañana vendrán a Madrid las infantas, siguiendo la corte en el real sitio de Aranjuez hasta el martes ó miércoles próximo.

Ha llegado el alcaide de Palma de Mallorca, D. Pascual Ribot, y el secretario de aquel municipio, con objeto de gestionar, entre otros asuntos de interés para aquella capital, una reclamación respecto del impuesto de consumos.

El ministro de Estado ha firmado esta tarde a las dos un tratado de comercio con Bélgica, en el cual quedan arregladas las dificultades pendientes entre ambos países.

El diputado Sr. Cedrun ha presentado hoy al Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo único. Se concede al ayuntamiento de Santander la importación, libre de derechos, de todo el material necesario para la construcción de las obras de conducción de aguas potables a aquella ciudad.

El *Standard* de Londres publica un telegrama de su correspondiente de Roma fecha 2 de los corrientes, asegurando que el gobierno español ha invitado al Papa para que pase en España la *Villeggiatura* (el verano), y que Leon XIII ha rehusado la invitación.

No hay una palabra de verdad en dicho telegrama.

Los ministros de la Gobernación, de Fomento, de Hacienda y de Estado, han conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo.

Parece que el Sr. Cánovas irá mañana a Aranjuez a despachar con S. M. el rey asuntos de la presidencia y de los ministros que hemos citado.

Ayer empezaron en el Prado los trabajos para levantar los pabellones destinados al Ayuntamiento y al círculo de la Unión mercantil, con motivo de las próximas ferias.

La sociedad Protectora de los animales con el objeto de reorganizarse, celebrará junta mañana domingo, a la una de la tarde, en el local de la academia Médico-cirúrgica española, Capellanes, 10 (entrada por el callejón de Preciados, núm. 3).

La corrida de toros que se verificará mañana domingo empezará a las cuatro en punto. Se lidiarán tres de la ganadería de D. Ildefonso Nuñez de Prado, tres de la de D. Rafael Lafitte y uno de la de D. Atanasio Rodríguez, y serán estoqueados por Lagartijo, Carrillo, Frasuelo y Cosme González.

Anoche, segunda función de moda de esta temporada, acudió una escogida concurrencia al circo de Price. La función fué notable por el esmero con que trabajaron los artistas que tomaron parte, mereciendo de los concurrentes aplausos, especialmente los clowns muertos, que tuvieron que repetir varias piezas.

Los últimos manuscritos musicales del célebre Espadero de la Habana, han sido adquiridos en propiedad para todos los países por la acreditada casa editorial de música de D. Andrés Vidal, hijo, que continúa sus publicaciones y las pone a la venta en todos los establecimientos de música y especialmente en su antiguo almacén al por menor de la Carrera de San Jerónimo, que hoy dirige D. Benito Zozaya.

La casa editorial de música de Romero y Marzo acaba de publicar en elegante edición la transcripción facilitada de la aplaudida segunda Rapsodia húngara de Liszt, cuya transcripción ha hecho el Sr. Navas con gran acierto, conservándole todas sus bellezas y efectos.

Se están ensayando para ponerse en escena a la mayor brevedad en el teatro del príncipe Alfonso, las zarzuelas *Cuento de hadas*, no ejecutada desde hace tres años, y la revista europea lírico-dramático-burlesca nueva, en 3 actos, letra de dos aplaudidos autores, música de un popularísimo maestro, titulada *El diablo Cojuelo*, la cual será puesta en escena con gran lujo, para lo cual se están pintando varias decoraciones por los reputados pintores, cenográficos señores Busato, Bonardi, Vallés y Dardalla.

En el teatro de Apolo han empezado los ensayos de una obra nueva en tres actos, original y en verso del Sr. D. Leandro Horroeros, titulada *Trabajar por cuenta propia*.

El aplaudido autor D. Miguel Echegaray ha entregado a la empresa del mismo teatro un apéndice en dos actos titulado *El sultán de la India*, que se pondrá en escena antes del día 15 que se pondrá en escena.

Los señores Campo Arana, Santa Ana y Fuentes han presentado al director de la compañía Sr. Morales, nuevas producciones, cuya representación seguirá a la de las obras citadas.

La actividad de la empresa es digna del favor que el público la dispensa.

Nuestro querido amigo, el reputado profesor dentista Sr. Triviño (hijo), saldrá de Filadelfia el 15 del presente mes, después de nueve meses de permanencia en dicha capital y un año en las demás de los Estados Unidos, estudiando, no solo los adelantos de su facultad, sino también adquiriendo conocimientos y artefactos son necesarios para establecer en España una fábrica de dientes minerales. Hace su viaje de regreso por Alemania, Italia y Francia, llegando a España para fines del próximo julio.

La compañía Madrileña de Alumbrado, desea de poner el consumo del gas al alcance de todas las clases y fortunas, introduce importantes economías y buenas condiciones para establecer sus aparatos, cuyos estensos de alces podrá ver el público en el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

Una persona amiga nuestra que vive en la calle de San Nicolás, núm. 13, nos da cuenta de una estufa de gas que ha sido víctima, y que nos apresuramos a poner en conocimiento de nuestros lectores, con tanto más motivo cuanto que parece que hace ya un año se viene practicando con no pocos habitantes de esta corte.

Recibí una tarjeta anunciando un depósito de petróleo en la carretera de Francia, núm. 21, y advertido de que cada litro costaba solo cincuenta rs. en lugar de los sesenta que es el precio corriente, mandé traerlos dos. Empecé a usarlos y enterado de que el petróleo era completamente incombustible, intenté reclamar al depósito, averiguando con tal motivo, que no existía en el núm. 22, finca alguna y si solo un solar, y habiéndolo dado razón en el núm. 21, de las muchas personas que habían ido allí con tan análogo como desagradable comience. Conste para que la estufa no continúe.

Pasado mañana lunes se dará en el teatro Español, a beneficio del primer actor Sr. Vico, la última representación de *Consuelo*. El mismo actor desempeñará el papel de protagonista en la graciosa pieza *El padre de la criatura*.

El antiguo periodista y apreciable escritor andaluz D. José de Vargas Machuca, prepara para muy en breve la publicación de un libro titulado *Historia de los papas y de sus obras*, en cuya obra se reúnen las ideas vertidas en la obra que con el mismo título escribió el Sr. de la Chafre.

Interesa a todo enfermo leer el anuncio titulado *Consultorio médico-diosimétrico*.

Mañana domingo por tarde y noche tendrán lugar en el teatro Martín la 16 y 17 representación de la muy aplaudida comedia de magia de gran espectáculo *El talismán de Sagras*.

**La enfermedad de todo el mundo.**—Todos los días se encuentran muchas personas pálidas, tristes, abatidas, que se quejan de experimentar debilidad, desfalque, falta de apetito, y sin embargo, no tienen ningún órgano esencial perjudicado, y continúan tirando así, debilitándose más y más hasta que la muerte les sorprende. «Estas personas están débiles, delicadas, —se oyó decir,— pero no enfermas.» Es un error, están anémicas.

Las causas de esta anemia son diversas: una al mentación desordenada, una habitación sombría o húmeda, malas costumbres cuando jóvenes, excesos en los placeres, exagerados trabajos físicos o intelectuales, veladas prolongadas, penas, disgustos repetidos, celos, en una palabra, todas las causas morales o físicas que pueden debilitar y estenuar el organismo.

Sin embargo, la persona acaecida no presenta ningún síntoma aparente que le obligue a hacer cama. El cuerpo, minado sordamente, sin defensa, sin fuerzas para la reacción, se encuentra luego a merced de la primera enfermedad que le acomete.

El uso del hierro Bravais está entonces indicado, y al cabo de algún tiempo, bajo su influencia, los colores vuelven, con la frescura de la tez, el apetito aumenta y la salud se halla pronto restablecida.

Los enfermos que las gotas concentradas del hierro Bravais en todas las farmacias y en el depósito general en París, 14, rue de Lafayette. Pidiéndolo por carta franqueada, se manda gratis un interesante folleto sobre la anemia y sus tratamientos.

Depósitos: En las farmacias de D. Vicente Morono Miguel, D. German Ortegá, D. J. B. Sanchez Ocaña y de D. Francisco García.

tinopla lo confirma y expresa deseos de una avenencia.

El gobierno inglés ha declarado que no se opondrá ni tiene observación alguna que hacer al Austria si sus tropas ocupan la Bosnia.

**Viena, 4.**

El gobierno italiano ha vuelto a declarar solemnemente que guardará una absoluta neutralidad en la cuestión oriental.

Todas las tropas irregulares turcas que operan en Asia y Europa niegan obediencia a las órdenes del sultán.

**Londres, 4.**

Carece de todo fundamento la noticia de que Inglaterra se proponga operar en el Báltico.

Háblase de negociaciones secretas, que parece dan hasta ahora excelentes resultados.

Las fuerzas procedentes de las Indias no llegarán directamente a Malta. Serán distribuidas en depósitos en varios puntos del Archipiélago.

La segunda expedición se detendrá en Suez.—*Agencia Española.*

**Londres, 4, (8 1/2 mañana).**

**EFTIMES** publica en su edición de esta mañana un despacho de San Petersburgo diciendo que se cree que las negociaciones relativas a la retirada simultánea de las tropas rusas y de la escuadra inglesa, han adelantado bastante.

Corre el rumor de que el ministerio inglés ha admitido en principio la utilidad de hacer un cambio de notas diplomáticas sobre la base de un congreso, con tal que las actuales dificultades de forma contrarias al congreso sean zanjadas.

Hay buenas razones para creer que Rusia está dispuesta a este cambio de notas diplomáticas, pero el gobierno inglés no ha contestado todavía a la promoria del príncipe de Gortschakoff.

**Viena, 4.**

La contestación del gobierno inglés a las últimas proposiciones rusas ha producido buen efecto en San Petersburgo.

**Lisboa, 4.**

Segun un telegrama fecha hecho ayer en Goa, el vizconde Sergio, gobernador general en los Estados portugueses de las Indias, ha fallecido.

**Oporto, 4.**

Hoy se ha verificado la apertura en el palacio de cristal de la exposición de rosas que consta de magníficos ejemplares.

**Londres, 4.**

Corre el rumor de que el gobierno alemán ha propuesto presentar a un congreso en sustitución del gobierno ruso el tratado de San Sículo.

El otomano, segun se dice, no ha sido aceptado todavía.

**San Petersburgo, 4.**

Los rusos ocupan a Pravdi y cortan las comunicaciones entre Schumia y Varna.

**Viena, 4.**

Los austriacos han concentrado 25000 hombres en la frontera de la Bosnia.

Se asegura que los rusos se preparan a evacuar a San Stefano, dejando solamente un regimiento para custodiar las provisiones.

**Londres, 4.**

Una fracción de guerra inglesa, ha marchado para proteger los intereses de Inglaterra contra las discordias de la república de Nicaragua.

**Roma, 4.**

De un momento a otro se espera la llegada a esta capital del embajador extraordinario que el sultán de Turquía envía cerca del Vaticano.

Dicho enviado es portador de una carta de felicitación por su exaltación al trono pontificio, y viene encargado de arreglar las diferencias entre Europa y el Vaticano.

**Washington, 4.**

El secretario de la Guerra ha enviado al general Ord instrucciones recomendándole le impida que las tropas revolucionarias penetren en Méjico.—*Fabra.*

Mañana a las 10 de la misma se administrará la Sagrada Comunión Pascual a los enfermos impedidos de la parroquia de Santa María.

La procesion, que será presidida por el teniente alcalde del distrito, pasará por las calles: Mayor, Luzon, plaza de Ramales, calle de Requena, plaza de Santa María, cuesta de la Vega, Segovia, costanilla de San Justo y Sacramento.

La discusión sobre el acta del segundo distrito de Barcelona continuará probablemente durante toda la sesión del lunes. El Sr. Romero Robledo contestará al marqués de Sardoal y al señor Albareda, y consumará el último turno en contra el Sr. Castelar.

Hoy ha regresado a Madrid el subsecretario del ministerio de la Gobernación D. Lope Gisbert.

Esta tarde ha continuado en el ayuntamiento la discusión del presupuesto de gastos.

Después de aprobados algunos aumentos de sueldos a empleados, pedidos por varias comisarías, se presentó una proposición firmada por los señores Santa Ana, baron del Castillo, Poo y otros muchos, para que no se admitieran otros aumentos de sueldos que los que contenga el presupuesto propuestos por la comisión.

La proposición fué aprobada en votación nominal.

La comisión del ferro-carril del Nordeste dará dictamen probablemente el lunes próximo.

Anuncia un periódico, por segunda vez, que en breve tendrá lugar una combinación en el personal de administradores económicos; y por segunda vez aseguramos que no hay pendiente ni en proyecto combinación alguna.

Ha regresado a Madrid, procedente de Andalucía, el propietario del *Parlamento* señor conde de la Patilla.

Esta tarde a las cinco y media ha volado en la Puerta del Sol un carruaje donde iban una señora y una niña, que sufrieron el susto consiguiente y alguna ligera contusión.

El caballo que arrastraba el vehículo se levantó de pronto, y arrastrando las dos ruedas con el pescante y el juego delanero, partió desbocado por la calle de Carretas. En este galope no ocurrieron nuevas desgracias, si se exceptúa la caída de otra señora, que tropezó con una de las ruedas en el momento de desprenderse.

Dice un periódico que anoche se recibieron en el ministerio de Ultramar telegramas de Cuba, y con este motivo celebró el Sr. Elduayen una larga conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo.

No sobra telegramas de Cuba, porque no se han recibido anoche despachos telegráficos de aquella provincia ultramarina en el ministerio del ramo.

Es posible que la discusión de los presupuestos no empiece el lunes, como se dijo ayer en el salón de conferencias del Congreso, y que los debates con que se inauguren las sesiones de la mañana sean sobre el proyecto de ley de imprenta.

Mañana pasará el día en Aranjuez el presidente del Consejo, segun noticias de esta tarde.

Se han constituido esta tarde las comisiones del Congreso que entienden en los proyectos de autorización al gobierno para ratificar los tratados de co-

mercio con Dinamarca y Grecia, nombrando la primera presidente al señor Albareda y secretario al Sr. Jove y Huelva, y la segunda presidente al señor conde de Raason y secretario al mismo señor Jove y Huelva.

En la próxima estafeta que salga para Portugal se remitirán por el ministerio de Estado al ministro de Marina del país veinte las insignias de la gran cruz del Mérito naval que le ha sido concedida.

El senador del reino D. Valeriano Casanueva seguía esta tarde a última hora enfermo de cuidado.

Las sesiones dobles en el Congreso no empezarán hasta el 12 ó 13 del mes actual.

Parece que por ahora no se hará arreglo en la secretaría de Ultramar.

Con motivo de crearse en Porthou una aduana, tendrá lugar una combinación en el personal del ramo, al dotar aquella del que la corresponda.

Un temporal de viento en la provincia de Gerona ha derribado la aduana de Porthou, cuyas obras estaban próximas a terminar.

Continúan en la dirección de Aduanas los ejercicios de oposición a las plazas vacantes de aspirantes peritales.

Se han presentado 87 aspirantes para las 21 plazas sacadas a oposición.

En los tres primeros días han sufrido examen 16 y solo han sido aprobados 9.

La junta administrativa de Córdoba fallará en breve el expediente instruido con motivo de la aprehensión del contrabando llevado a cabo por los oficiales de la dirección del ramo Sres. Bordenave y Cano.

Los plomos de los géneros de pañería aprehendidos, son al parecer, suplantados, y del año 1875.

Hoy han llegado con puntualidad todos los correos.

Los individuos de la comisión de presupuestos Sres. Morejachs y Gaviria han formulado voto particular en el asunto de las cesantías de los ministros togados del Consejo Supremo de la Guerra.

El matador de toros Francisco Sanchez, hermano del simpático diestro Frasuelo, se ha brindado a trabajar gratuitamente en la corrida de toros que se anuncia a beneficio de las familias de los naufragos de la costa Cantábrica.

Mañana, a las tres de la tarde, habrá en la sociedad *Fomento de las Artes* una conferencia, consagrada especialmente a la mujer. El Sr. D. Manuel Prieto y Prieto desarrollará el tema «Influencia de la madre en el hogar doméstico.» Después don José Zorrilla leerá alguna de sus más bellas composiciones literarias.

La conferencia dominical que mañana dará la sociedad Económica, estará a cargo del Sr. Ruiz del Arbol, quien disertará sobre la luz eléctrica.

Ha llegado a Madrid con su familia la señorita doña Pilar Fernandez de la Mora, niña de corta edad que es una verdadera notabilidad en el piano, y a quien amigos de su familia y aficionados y artistas de esta corte han obligado a detenerse para que pueda darse a conocer en un gran concierto que se organizará para muy en breve.

**COMUNICADO.**

Señor director de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Hoy he dirigido al periódico el *Constitucional* el siguiente comunicado que deseo reproduzca Vd. en LA CORRESPONDENCIA:

Señor redactor del periódico el *Constitucional Español*:

Muy señor mio: En el núm. 37, correspondiente al día de ayer, en su tercera plana, se ha publicado un sueldo en el que se expresa que entre varias quiebras ocurridas en la Bolsa, figura la del que suscribe.

Siendo el hecho absolutamente falso, es sensible haya Vd. incurrido en una ligereza que, lastimando mi nombre y mi crédito, pueda ocasionar perjuicios, de que la ley haría a Vd. responsable.

Espero, pues, en uso de mi derecho, que Vd. se sirva rectificar lo manifestado en el artículo que he mencionado, a fin de que la verdad quedará reconocida su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

SIMON DE LAS RIVAS.

Mayo 4, 1875.

**CÓRTEES DEL REINO.**

**SENADO.**

SESION DEL 4 DE MAYO.

*Presidencia del señor marqués de Barsanallana.*

Abierta a las tres menos cuarto y leída el acta de la anterior fué aprobada.

El señor marqués de MONSALUD esplica la interpelección que tenía anunciada al ministro de Fomento acerca de la construcción del puente de Badajoz, y de una carretera de aquellas en la provincia.

El señor ministro de FOMENTO contesta que hará todo cuanto le sea posible para realizar los deseos del señor interpeleante.

El Sr. HURTADO interviene en la discusión y dirige cargos al señor ministro de Fomento, diciendo que las barcas que hoy son miserables.

El señor conde de TORRERO contestó al Sr. Hurtado que esa creencia le preocupaba más de lo que creía S. S., y que dedicaba a ella preferentemente su atención.

Entrando en el orden del día, pones a discusión el proyecto de ley sobre prisión preventiva, y hace uso de la palabra en contra de la totalidad del proyecto.

El Sr. MALUQUER, dice que el dictamen para hacer inasurios los derechos individuales consignados en la Constitución, siendo el complemento para este fin de la ley de imprenta, hecha solo para cubrir la libre emisión del pensamiento.

Que este proyecto, si llega a ser ley, podrá hacerse en las épocas electorales para detener a los enemigos del gobierno.

Añade que la mayoría de hoy sentirá, el día que pase a ser minoría, las graves consecuencias de dicha ley, y entonces es haber votado tan funestas consecuencias de la ley.

Señala los males que puede acarrear a este país la publicación de dicho proyecto de ley, puesto que puede suceder que, dadas las malas condiciones de las cárceles públicas, el hombre que al entrar en ellas sea un hombre honrado, salga hecho un criminal vulgar.

Dice que es un sofisma lo que consignó el ministro de Gracia y Justicia en su proyecto, acerca de que se está viendo con disgusto todos los días que criminales que debieran estar en presidio ó en la cárcel de la acción de las calles, burlan y se burlan de la justicia. El orador sostiene que si la policía estuviera bien montada como exige el país, cuando aquella aprehendiera a un reo, llevaría a los tri-

buales todos los antecedentes necesarios para que los jueces pudieran aplicar en conciencia el código penal.

El Sr. CARRAMOLINO, presidente de la comisión, contesta al orador constitucional defendiendo el proyecto.

El Sr. MALUQUER rectifica al Sr. Carramolino diciendo que afortunadamente para el país no prevalece otro criterio de que el presunto reo, si puede ser pígrimo, debe inmediatamente ser conducido a la cárcel.

Interfieren los Sres. Carramolino y Maluquer.

El señor marqués de SEOANE consume el segundo turno en contra del proyecto de ley, objeto de discusión.

Dice que le estraña como un ministro de tan elevadas miras, de tan buen criterio y de tan rectas intenciones como es el señor Carramolino, se haya dejado arrastrar por corrientes reaccionarias, presentando proyectos de ley a las Cámaras, con objeto de restablecer antiguos sistemas y añejas y funestas costumbres de tribunales de triste recuerdo.

Dice que no está conforme con lo espuesto por el Sr. Carramolino acerca de que la criminalidad sea hoy mucho mayor que antes.

Antes que van a llevar un solemne chasco al gobierno y la comisión si creen que con este proyecto van a conseguir que los criminales no anden sueltos por las calles.

Dice que lo que conviene a este país es que se establezca la división que debe existir entre la policía administrativa y la policía judicial, y no se verá lo que sucede constantemente, y es que cuando los dependientes de la autoridad van a detener a algún delincente, el público se pone siempre de parte de esto y jamás de la autoridad.

Este mal lo esplica diciendo que aquí donde se prende a un político como a un criminal, la gente combate siempre a los dependientes de la autoridad, por el poco prestigio que les dan los gobiernos.

Abunda en las ideas espuestas por el señor Maluquer, de que al aprobar la mayoría este proyecto compra el arma que ha de herirle el día en que sea minoría, y particularmente la comisión ha de ser la primera víctima, puesto que ha de ser duramente combatida por los sucesores de esta situación.

Se da lectura del dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre pensiones.

Se levanta la sesión.—Eran las seis y cuarto.

**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.**

SESION DEL 3 DE MAYO.

*Presidencia del señor Ayala.*

Abierta a las tres menos cuarto y leída el acta de la anterior fué aprobada.

El conde de LLOBREGAT pregunta al gobierno si en vista del orden que reina en las provincias Vascongadas, no cree llegado el caso de que desaparezca el régimen excepcional por que se rige aquel territorio y que desaparezca como ejército de ocupación el que ahora lleva este nombre.

El ministro de la GOBERNACION contesta que cuando no ha cesado aquel régimen, es que el gobierno lo cree todavía necesario, pero que cuando no lo crea así, ni un momento perderá el gobierno para devolver el régimen normal a las provincias Vascongadas.

El Sr. VIVAR pregunta acerca de un suceso ocurrido a un barco español en la costa de Marruecos, y desea saber si se han entablado reclamaciones.

El ministro de HACIENDA contesta que pondrá en conocimiento de los ministros de Marina y de Estado la pregunta del señor Vivar.

El Sr. VIVAR: Se trata de algo que afecta a la honra de España y el gobierno entero debía conocer de esto.

El ministro de HACIENDA: El gobierno mantiene y ha mantenido, como debe, la honra de la patria. No se puede or hablar de este asunto sin que el gobierno conteste energicamente y de una manera resuelta que mantendrá constantemente la honra española.

El Sr. GONZALEZ pregunta por las garantías para el empréstito de Cuba, y para la ampliación del empréstito, y si son las mismas.

El ministro de HACIENDA contesta que lo pondrá en conocimiento del ministro de Ultramar.

Orden del día:

Discusión del acta del segundo distrito de Barcelona.

El Sr. HERNANDEZ LOPEZ contesta al marqués de Sardoal.

El señor marqués de Sardoal rectifica.

Rectifica así mismo el Sr. HERNANDEZ LOPEZ.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta al señor marqués de Sardoal.

Rectifica este.

Después de rectificar el señor ministro de la GOBERNACION usa de la palabra para alusiones el Sr. Ulloa.

El Sr. ALBAREDA consume el segundo turno en contra.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta al Sr. Albareda.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y media.

**EDICION DE LA MAÑANA**

DE HOY 5 DE MAYO.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre la sala de lo civil de aquella provincia, sobre la nulidad de contratos de arrendamientos celebrados con D. Manuel Hernandez Tello.

**Gracia y Justicia.**—Real decreto alzando a Raimundo Monge la cláusula de retención con que le fué impuesta la pena de 10 años de presidio por la audiencia de Zaragoza.

**Guerra.**—Real orden dando daja en el ejército a D. Saturno Adrás, médico mayor, destinado a las islas Filipinas.

**Marina.**—Circular dictando reglas a las autoridades de Marina para que en el suceso, por los medios que estén a su alcance, desgracias parecidas a las causadas por el temporal de la costa Cantábrica.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Paris, 4.**

Aumentan las tendencias favorables a la paz.

Circulan rumores de que Inglaterra está amenazada en sus posesiones de la India.

Dícese que en las *meetings* que se celebran en Inglaterra proclamando la conveniencia de que se retire la escuadra de Constantinopla, están inspirados en altas razones el fin de facilitar una solución al gobierno.

**Londres, 4.**

La indiscreción de algunos periódicos alemanes, causan sensación en esta capital. La misión de lord Hobart sigue comentándose mucho.

Se tienen esperanzas de paz. Sabas que Rusia hará grandes concesiones.

**Viena, 4.**

Rusia arma nuevos buques y organiza compañías de infantería de marina, independientemente de la leva de las reservas y de las brigadas de artillería decretadas recientemente.

**Paris, 4.**

La actitud de Italia inquieta a Alemania suponiendo que existen inteligencias inglesas en aquel gobierno y los de Francia e Inglaterra.

Existen bastantes dificultades entre Rusia y Turquia.

Está próxima a terminarse una avenencia completa entre la Puerta y Grecia, gracias a los esfuerzos de Inglaterra.

*Agencia telegráfica española.*

**Paris, 4 (7 n.).**

Esta noche se verifica una gran comita en el palacio del Eliseo, dada por el mariscal MacMahon en honor del rey don Francisco de Asis y del príncipe de Lutemburgo.

**Constantinopla, 4.**

Continúan las negociaciones entre el general ruso Tottleben y el ministro turco Savfet-bajá para el abandono por las tropas otomanas de las fortalezas que ocupan Iolanda, y que deben ser entregadas segun el tratado de paz.

En cambio de dicha entrega, los rusos ofrecen retirarse de San Stefano.

**San Petersburgo, 4 (t.).**

El príncipe de Gortschakoff está esta tarde algo más aliviado de su gran dolencia.

**Bombay, 4.**

La muerte del gobernador general de las colonias portuguesas de las Indias orientales, ha sido ocasionada por las fiebres propias de aquel país.

**Berlin, 4 (9 y 50 n.).**

La *Gaceta de la Alemania del Norte*, en su edición de esta tarde, desmiente la inminente ocupación de la Bosnia por Austria.

**Roma, 4 (9 y 40 n.).**

El ministro, señor Corti, ha dicho en el Senado, en la sesión de esta tarde, que las noticias, desde hace días, son más favorables a la paz. El Senado, después de las explicaciones del ministro, ha aprobado por unanimidad, en la orden del día, un voto de confianza al gobierno.—*Fabra.*

El proyecto de ley presentado al Congreso por el Sr. Vallarino, dice así:

«Artículo 1.º Los funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia en plazas de número que exigen la cualidad de letrados, se considerarán incorporados al personal de la administración de justicia, y en tal concepto los servicios prestados en aquel centro serán equitativos a los prestados en la carrera judicial ó fiscal.»

Art. 2.º Dichos funcionarios podrán pasar a las espedras carceras con cargos análogos, por razón de categoría oficial a los puestos que desempeñen si llevasen en el ministerio los años de servicio necesarios para haber podido obtenerlos en aquellas con arreglo a los trámites establecidos por la ley provisional sobre organización del poder judicial.

Art. 3.º La relación de categorías se establecerá en la forma siguiente: jefes de administración de primera y segunda clase, jefes de administración de tercera y cuarta clase, tenientes fiscales, magistrados; jefes de negociado de primera y segunda clase, abogados fiscales, jueces de término; jefes de negociado de tercera clase, promotores de término, jueces de ascenso; oficiales de primera y segunda clase, promotores de ascenso; jueces de entrada; oficiales de negociado de tercera y cuarta clase, promotores de entrada.»

En la elegante morada de los señores conde de Heredia Spinola se verificó anoche la solemne ceremonia de los desposorios de su hija mayor con el Sr. D. Salvador Zulueta y Sama.

A las nueve y media de la noche se hallaban ya poblados los salones por bellísimas y elegantes damas de Madrid y por gran número de hombres políticos y amigos particulares del señor conde.

Hallábase también el presidente del Congreso, Sr. Ayala, todos los ministros de la Corona, algunos altos dignatarios de la corte y del Estado, bastantes individuos del ayuntamiento y multitud de personas que la memoria más privilegiada no puede retener. Especialmente de las señoras sería imposible formar lista sin omitir los nombres de algunas, cosa que no nos perdonaríamos.

A las diez empezó la ceremonia religiosa que presenciaron con el mayor recogimiento y afectuosa atención todos los convidados. Dió la bendición a los novios el señor cardenal patriarca de las Indias, y fueron padrinos el conde de Heredia Spinola y el Sr. Romero Robledo.

Después de la ceremonia empezó a circular la distinguida concurrencia por las diferentes habitaciones del hotel, y en cada una de ellas era saludada con exclamaciones de admiración la bella desposada cuando se presentaba a saludar a sus amigos.

El *buffet*, servido con grandísimo esmero y esplendor, estuvo abierto toda la velada, y la concurrencia se retiró a las doce próximamente, llevando gratísimos recuerdos de la fiesta de familia a que había asistido y tributado justos elogios a la dueña de la casa que había hecho los honores con exquisita amabilidad, distinción y verdadero cariño hacia sus convidados.

El nuevo matrimonio vivirá por ahora en el mismo hotel de sus padres, donde la señora condesa le ha preparado un departamento elegantísimo, en cuyos adornos y comodidades se revela el buen gusto de su directora.

A la larga lista de regalos que ya hemos publicado, tenemos que añadir los que se han presentado a última hora y que compiten en riqueza y elegancia. Del Sr. Cánovas del Castillo, un rico medallón; del Sr. Ayala, una peña elegantísima; del Sr. Sotolongo, una pulsera de oro con brillantes y perlas; del Sr. D. Luciano Marin, un notable servicio de café; del señor marqués de Campo, un brazalete, y del Sr. Moraza, una huca ó alcañaca de oro.

Y concluimos deseando a los recién casados felicidad sin fin.

La liquidación en Bolsa de fines del mes próximo pasado, ha presentado dificultades, que por desgracia han acontecido, no pocas veces, en nuestros mercados, si bien no son tan numerosas las quiebras como de público se ha dicho, ni la casi totalidad de las que han ocurrido, suman las cantidades que se han citado.

Un colega recomienda al señor ministro de Ultramar que se envíen a Filipinas *simisgrifos* de los establecidos en Italia, cuyos instrumentos anotan las tormentas con una hora de anticipación.

El señor ministro de la Gobernación declaró ayer en su brillante discurso que no es partidario de que tengan derecho electoral los militares en activo servicio. Esta es también, segun noticias, la opinión dominante en la comisión nombrada para hacer el proyecto de ley electoral.

Un diario ultramarino cree que ha llegado la ocasión de que se formule por los prelados que hoy se encuentran en Madrid el proyecto de establecer una universidad católica, que sea protegida por todo el episcopado, y en la cual pueda obtenerse la mayor instrucción científica a la vez que se conserve la pureza de la doctrina católica.

Ayer se reunieron los diputados de la provincia de Cádiz con el senador señor Tagle para examinar con detenimiento todos los datos sobre la triste situación que sufren las clases jornaleras de aquella provincia, y sobre la alfectiva economía del ayuntamiento de la capital. El Sr. Genovesi espuso a sus compañeros el cuadro exacto de las

**EDICION DE LA NOCHE**

DE AYER 4 DE MAYO

Después de cerrada la edición de provincias, recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Paris, 4.**

La actitud en que recientemente se ha colocado Rusia es bastante conciliadora. El nombramiento de Labanoff en Constan-

necesidades de la provincia, y todos convalidaron en acudir al gobierno para reanudar la justa atención que merecen los abatidos intereses de la provincia, y donde por efecto de circunstancias variadas y dolorosas se hace indispensable el atender a modificarlas hasta llegar a destruirse.

Añoche llegó a Madrid el duque de Sexto y hoy regresará a Aranjuez.

En breve saldrá para la isla Cristina el capitán de fragata, Sr. Salas, comisionado por el gobierno para resolver la cuestión de pesca en las costas de Portugal y arreglar la que se halla pendiente con aquel país a consecuencia del atropello que sufrieron algunos pescadores españoles.

Insistió el *Diario Español* en que la comisión encargada de dar dictamen sobre el proyecto de empréstito de Cuba, hará algunas modificaciones en él. La comisión ha nombrado presidente al Sr. Bugallal y secretario al Sr. Conde y Luque.

La comisión de senadores y diputados de Castilla ha acordado defender los proyectos presentados por el señor Verdugo a la comisión general de presupuestos.

La academia Española ha acordado celebrar tres sesiones semanales para continuar activamente la redacción de la nueva edición del *Diccionario*.

Las noticias de anoche dan como seguro el triunfo del Sr. Marfori por el distrito electoral de Loja.

Añoche eran objeto de muchos comentarios los discursos del Sr. Romero Robledo contestando al marqués de Sardoal y al Sr. Ulloa, mereciendo los elogios de sus amigos políticos y de muchos de sus adversarios muy caracterizados.

Ayer tarde en la casa número 4 de la calle de Martín de Vargas, le fueron robados a un vendedor de fosforos 30 duros y varias prendas de ropa, fracturando la puerta y un baul donde encastraba los objetos robados.

Carece de fundamento que Su Santidad haya sido invitado a pasar en España la temporada de verano, según afirma un telegrama de Roma publicado en el *Standard*.

En el salón de conferencias se discutía hoy la actitud del *Globo* y el lenguaje conservador que emplea contra radicales y anarquistas. Todos convenían en que el Sr. Castelar rechaza toda coalición, y en que su órgano el *Globo*, no se muere la lengua para calificar de demagogos a sus ex-correligionarios. No faltaba quien asegurara que entre el criterio de la *Nueva Prensa*, el *Sol*, el *Mercantil Valenciano*, el *Pueblo Español* y el que defiende con valentía el *Globo*, entraña este último las simpa-

tías del *Imparcial*. Ya lo sabremos en su día.—(E. peca.)

A últimos de semana saldrá para Lisboa el tercer secretario de la legación de España en aquella corte, D. Felipe Ontiveros.

Añoche se citaban varios nombres, todos muy dignos, para la vacante de ministro de España en Viena, por traslado del duque de Tetuan.

El gobierno no se ha ocupado aún de dicho nombramiento.

A fin de evitar los engaños que muchos escolares cometen con sus padres y familias, ocultando la calificación que obtienen en los exámenes, desde el próximo junio se pondrá a cada alumno el siguiente: se entregará a cada alumno el acta de su examen, firmada por el secretario del tribunal, de suerte que con exigirlas la presentación de este documento a los estudiantes, puedan sus familias comprobar las notas que hayan obtenido.

Las oposiciones sostuvieron ayer en el Congreso que la cuestión del acta de Barcelona es esencialmente política.

El señor ministro de la Gobernación exhortó a los diputados a que consideren el acta en sí, votando con independencia de toda consideración política. El Sr. Romero Robledo se felicitó de estar conforme con el marqués de Sardoal en tres puntos importantes: primero, en no considerar ilegible el sufragio universal; segundo, en la influencia que dentro de ciertos límites debe ejercer todo gobierno sobre las elecciones; y tercero, en considerar la administración de justicia como poder, y no como orden judicial.

Con este motivo citó el art. 76 de la Constitución, el cual determina que la potestad exclusiva de aplicar las leyes corresponde a los tribunales de justicia.

Las modificaciones que sufrirá el empréstito de Cuba serán: una referenda a prioridad de derecho en la hipoteca, según la ley de enero de 1877 y contrato de 1876; y otra, a la intervención en las aduanas, a tenor de lo que en aquel contrato se dispone y sancionó la citada ley.

La comisión ha pedido datos y antecedentes al ministro de Ultramar.

Añoche continuó la discusión sobre la novela en el Ateneo de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Moguel. Rectificó el Sr. Vidart, y el Sr. Revilla pronunció un discurso magnífico sobre la división de los géneros literarios y la moral en la novela.

Las sesiones de la sección de literatura se han trasladado del sábado al lunes; y mañana continuará la discusión sobre el mismo tema de la novela. Harán uso de la palabra los Sres. Burrell y Pintado.

Según telegrama oficial de anoche, se ha restablecido la comunicación por el

cable de Lisboa a la isla Madeira, que estaba interrumpida.

**VARIEDADES.**

**CIENCIAS MÉDICAS.**

Según resulta de los experimentos y observaciones del doctor P. Planat (de Niza), el árnica posee un gran poder resolutivo en todos los casos de afecciones inflamatorias superficiales, anginas, erisipela y forúnculos. Conociendo sus efectos en las lesiones traumáticas, por lo cual nada diremos de ellas, limitándonos a exponer sus efectos en caso leve y molesta enfermedad que se llama forúnculo.

La fórmula que el autor aconseja para uso tópico es la siguiente: Extracto de flores frescas de árnica, 10 gramos. Miel, 20 gramos. Mézclase.

Si resuelto esta mezcla muy clara, se puede agregarla, hasta darla una cohesión conveniente, licopodio en polvo o subitrato de bismuto. Esta mezcla se extiende en suficiente cantidad sobre un trozo de emplastro de diatomeo o tela encajada, y se aplica sobre el forúnculo, siendo preciso que dure esta aplicación veinticuatro horas. A la segunda ó tercer aplicación aborta el forúnculo, sea cualquiera el período de evolución.

El mismo resultado se obtiene aplicando compresas mojadas en una solución compuesta de dos partes de agua por una de árnica, lo cual hace desaparecer la idea de que los beneficios efectos de este tratamiento sean debidos a la oclusión.

En los casos de forúnculo diabético, este tratamiento es ineficaz, lo cual nada tiene de extraño, pues la afección entonces es sólo un signo de otra más grave, contra la cual nada puede hacer el árnica.

En el antrax no se ha atrevido el autor a usar esta medicación por la gravedad del padecimiento.

Cuando la erupción foruncular es múltiple, puede hacerse abortar dando cada dos horas una cucharada de las ordinarias de una poción en la cual entran 25 ó 30 gotas de tintura alcohólica de la planta que nos ocupa.

Según Planat, estos efectos son debidos a la acción del árnica sobre los vasos linfáticos y capilares, los cuales contraen ostitando el elemento nervioso paralizado.

El Museo Antropológico del doctor Velasco se ha enriquecido con dos casos sumamente notables en teratología comparada.

Uno, que le ha sido remitido por el profesor de veterinaria D. Manuel Prieto y Prieto, consistente en un feto híbrido, parido por una mula; y otro, procedente de una concepción extra-uterina, de una corda, capada.

El feto estaba debajo del hígado, envuelto en una porción de redano; tiene dos cuernos bien manifiestos y salientes, y las extremidades anteriores y posteriores son anómalas.

Don José Martínez, jefe del matadero de cordos de Madrid, tan solícito y discreto como observador, se fijó en este caso extraordinario, mandando al feto a dicho Museo.

El Sr. D. José Cantos, que lleva de veedor muchos años en el matadero, dice no haber visto cosa parecida en todo el tiempo que lleva en el oficio.

Los señores profesores de la escuela de Veterinaria que han visto el caso, le consideran como extraordinario. Los materiales sacaron la madrecliva y vieira que nada contenía, y estaba reducida de volumen como la de todas las cordas capadas, y que no tenía vestigio alguno de ovario.

El doctor Velasco preparó estos ejemplares convenientemente para mandarlos a la exposición de París, en su sección de teratología comparada, que es minuciosa y extraordinariamente rara, y tributa su profunda gratitud a los señores arriba citados.

La academia de Ciencias de París ha concedido un premio de 2500 francos al Dr. Hannover, catedrático de la Universidad de Copenhague, por su excelente Memoria titulada: *La retina del hombre y los vertebrados*. En ella confirma el hecho de que la retina es una derivación embrionaria directa del cerebro, ó en otros términos, una circunvolución cerebral situada fuera de la cavidad craneana. Demuestra también que no todo en la retina es de naturaleza nerviosa, ni fíjase por objeto ser impresionado por la luz y transmitir al cerebro las impresiones recibidas. Además de las capas nerviosas procedentes del cerebro, del que no son más que una expansión estracraniana, hay otras que desempeñan un papel que se puede llamar catóptico, en el sentido de que transmitirán ó reflejarán sobre las capas nerviosas, ya atravesadas por la luz, ciertos rayos que llegan a ellas.

Estas investigaciones histológicas tienen suma importancia para la patología y tratamiento de las enfermedades de la retina, y la tendrán aún mayor cuando consigamos conocimientos completos sobre la histología de órgano tan delicado.

El consejo de sanidad de Brooklins declara que los funerales públicos de las personas que fallezcan de escarlatina, difteria ó sarampión, son atentatorios a la salud pública.

Siempre que ocurra un caso de sarampión, escarlatina ó sarampión, el cadáver será completamente desinfectado y encerrado herméticamente en un ataúd metálico (si es posible), sin que se pueda abrir; los funerales serán rigurosamente privados, sin permitir el acompañamiento de niños; el cuarto y las ropas, tanto de cuerpo como de cama que se usaron durante la enfermedad,

serán completamente desinfectados.

Un periódico inglés *The Examiner*, se refiere a costas de un sabio alemán que ha descubierto una nueva enfermedad mental: *la manía metafísica* (traducción algo libre de la palabra Grubelsucht, que literalmente significa manía de investigar todo). Los síntomas del mal consisten, según el doctor X..., en «una corriente de ideas bajo la forma de averiguaciones inútiles y evasivas sobre el cómo y por qué de todas las cosas». Esta corriente origina una enfermedad que conduce «más allá de los límites de eso que las gentes de buen criterio apellidan campo de la inteligencia». Ataca con preferencia a los jóvenes. Se obtiene su curación por el bromuro de potasio en pequeñas dosis combinado con un tratamiento hidroterápico. Es raro el caso de verse obligada la familia del paciente a encerrarlo en un manicomio.

Citase el caso de un joven estudiante de Derecho que se volvió repentinamente muy preguntón. En viendo una silla, por ejemplo, se sentía como forzado a preguntar por qué había de tener cuatro patas y no uno. Contestábasele que un solo pato no podría sostenerla y citábase la ley del centro de gravedad. Entonces preguntaba: ¿y qué es una ley? y así hasta que se sentía fatigado de hablar.

Por el cerebro de aquel desgraciado circulaba una corriente permanente de ideas investigadoras.

Mr. Vallin ha presentado una nota a la sociedad de Medicina pública e Higiene profesional de París, acerca de los estudios que ha hecho sobre la trasmisión de la lisis por medio de la leche de vacas tísicas.

En esta nota reconoce que en la actualidad es imposible decidir de una manera definitiva en esta cuestión, pero asegura que los experimentos afirmativos son más comunes que los negativos. La idea que ha guiado a monsieur Vallin al redactar su Memoria, es la de provocar una amplia discusión y excitar el interés para que se oigan los estudios acerca de este punto. Dice también el citado Mr. Vallin, que en las grandes poblaciones es difícil encontrar vacas tísicas, porque los productores de leche, como sucede en París, se deshacen de ella al primer síntoma de la enfermedad, en razón de que la leche de las vacas tísicas disminuye notablemente, pudiendo llegar a ser esta disminución de cinco a ocho litros diarios.

Mr. Frasbot, que ha hecho estudios también sobre el tubérculo del huy y sobre el del hombre, niega que haya identidad entre los dos, y combate la idea de la trasmisión sostenida por Vallin.

La influencia del trabajo intelectual en la forma y en el desarrollo de la cabeza, ha sido demostrada por Mr. Cliquet midiendo comparativamente crá-

neos de 190 doctores de la escuela militar de Val-de-Grâce, de 190 soldados que sabían leer y escribir, de 91 presos. Los dos primeros en favor de los doctores sufrían en la región occipital, especialmente en lo que se refiere a la región frontal, habiéndose notado también en las dos mitades del cráneo no son estrictamente simétricas. En las personas instruidas la región frontal está más desarrollada en la izquierda, y en las otras es la región occipital la que está más desarrollada en la derecha.

Mr. Cliquet y Mr. Lacassagne, que le ha ayudado en estos trabajos, deducen las condiciones siguientes: 1.ª, la cabeza es desarrollada más en las personas instruidas que han hecho trabajar más a su cerebro; 2.ª, en estas personas la región frontal está generalmente más desarrollada que la región occipital.

El Dr. Wistler ha inventado un dilatador provisto de una hoja oculta, que puede prestar verdaderos servicios.

El mango y el tallo del instrumento presentan una corvadura que permite su introducción en la laringe. El instrumento termina por el dilatador en forma de almendra. Su forma, que es la de la glótis, hace que penetre fácilmente.

Mide en su diámetro anterior-posterior 16 milímetros, 10 en su diámetro transversal, y por último, 34 de longitud.

El dilatador contiene en su parte anterior una hoja que pone en movimiento una palanca colocada en el mango, y que transmite su acción por el interior de un tallo hueco. Se compone, pues, el instrumento de un dilatador y de una hoja cortante.

La primer ventaja de este instrumento es la de poder penetrar sin dificultad, y la segunda la de poder ser dirigida fácilmente en todos sentidos, según las necesidades de la operación.

Los casos en que puede emplearse, son las estenosis y las estrecheces por adherencia del borde anterior de las cuerdas vocales, condiciones morbosas que oponen obstáculos a la función del órgano, y contra los cuales son muy limitados los recursos terapéuticos.

El instrumento del Dr. Wistler es, pues, muy sencillo, y de manejo fácil y seguro.

En Milan acaba de constituirse una *Sociedad italiana de higiene*, con el objeto de fomentar los estudios, las instituciones y las leyes que pueden ayudar a la conservación de la salud y al desarrollo progresivo de las facultades físicas y morales del hombre. También se inauguró el 10 de febrero último la *Sociedad rusa de higiene*, pronunciando un discurso su presidente el Dr. Sédanor.

El doctor E. Marchal ha leído, en la sociedad de Medicina de Nancy, la observación de un parto prematuro provocado al octavo mes del embarazo por el procedimiento de Krause, que consiste en desprender las membranas in-

**LOTERIA NACIONAL.**

**PREMIOS MAYORES.**

Núms.	Premios.	Poblaciones.	Cent.
144	144	144	144
145	145	145	145
146	146	146	146
147	147	147	147
148	148	148	148
149	149	149	149
150	150	150	150
151	151	151	151
152	152	152	152
153	153	153	153
154	154	154	154
155	155	155	155
156	156	156	156
157	157	157	157
158	158	158	158
159	159	159	159
160	160	160	160
161	161	161	161
162	162	162	162
163	163	163	163
164	164	164	164
165	165	165	165
166	166	166	166
167	167	167	167
168	168	168	168
169	169	169	169
170	170	170	170
171	171	171	171
172	172	172	172
173	173	173	173
174	174	174	174
175	175	175	175
176	176	176	176
177	177	177	177
178	178	178	178
179	179	179	179
180	180	180	180
181	181	181	181
182	182	182	182
183	183	183	183
184	184	184	184
185	185	185	185
186	186	186	186
187	187	187	187
188	188	188	188
189	189	189	189
190	190	190	190
191	191	191	191
192	192	192	192
193	193	193	193
194	194	194	194
195	195	195	195
196	196	196	196
197	197	197	197
198	198	198	198
199	199	199	199
200	200	200	200

**PREMIOS MENORES.**

Núms.	Premios.	Poblaciones.	Cent.
144	144	144	144
145	145	145	145
146	146	146	146
147	147	147	147
148	148	148	148
149	149	149	149
150	150	150	150
151	151	151	151
152	152	152	152
153	153	153	153
154	154	154	154
155	155	155	155
156	156	156	156
157	157	157	157
158	158	158	158
159	159	159	159
160	160	160	160
161	161	161	161
162	162	162	162
163	163	163	163
164	164	164	164
165	165	165	165
166	166	166	166
167	167	167	167
168	168	168	168
169	169	169	169
170	170	170	170
171	171	171	171
172	172	172	172
173	173	173	173
174	174	174	174
175	175	175	175
176	176	176	176
177	177	177	177
178	178	178	178
179	179	179	179
180	180	180	180
181	181	181	181
182	182	182	182
183	183	183	183
184	184	184	184
185	185	185	185
186	186	186	186
187	187	187	187
188	188	188	188
189	189	189	189
190	190	190	190
191	191	191	191
192	192	192	192
193	193	193	193
194	194	194	194
195	195	195	195
196	196	196	196
197	197	197	197
198	198	198	198
199	199	199	199
200	200	200	200

**PREMIOS MENORES.**

Núms.	Premios.	Poblaciones.	Cent.
144	144	144	144
145	145	145	145
146	146	146	146
147	147	147	147
148	148	148	148
149	149	149	149
150	150	150	150
151	151	151	151
152	152	152	152
153	153	153	153
154	154	154	154
155	155	155	155
156	156	156	156
157	157	157	157
158	158	158	158
159	159	159	159
160	160	160	160
161	161	161	161
162	162	162	162
163	163	163	163
164	164	164	164
165	165	165	165
166	166	166	166
167	167	167	167
168	168	168	168
169	169	169	169
170	170	170	170
171	171	171	171
172	172	172	172
173	173	173	173
174	174	174	174
175	175	175	175
176	176	176	176
177	177	177	177
178	178	178	178
179	179	179	179
180	180	180	180
181	181	181	181
182	182	182	182
183	183	183	183
184	184	184	184
185	185	185	185
186	186	186	186
187	187	187	187
188	188	188	188
189	189	189	189
190	190	190	190
191	191	191	191
192	192	192	192
193	193	193	193
194	194	194	194
195	195	195	195
196	196	196	196
197	197	197	197
198	198	198	198
199	199	199	199
200	200	200	200

**PREMIOS MENORES.**

Núms.	Premios.	Poblaciones.	Cent.
144	144	144	144
145	145	145	145
146	146	146	146
147	147	147	147
148	148	148	148
149	149	149	149
150	150	150	150
151	151	151	151
152	152	152	152
153	153	153	153
154	154	154	154
155	155	155	155
156	156	156	156
157	157	157	157
158	158	158	158
159	159	159	159
160	160	160	160
161	161	161	161
162	162	162	162
163	163	163	163
164	164	164	164
165	165	165	165
166	166	166	166
167	167	167	167
168	168	168	168
169	169	169	169
170	170	170	170
171	171	171	171
172	172	172	172
173	173	173	173
174	174	174	174
175	175	175	175
176	176	176	176
177	177	177	177
178	178	178	178
179	179	179	179
180	180	180	180
181	181	181	181
182	182	182	182
183	183	183	183
184	184	184	184
185	185	185	185
186	186	186	186
187	187	187	187
188	188	188	188
189	189	189	189
190	190	190	190
191	191	191	191
192	192	192	192
193	193</		

trouciendo entre el huevo y la pared... El doctor Galezowky ha presentado a la sociedad de Biología de París una nueva preparación miátrica, venida de Londres y fabricada con una planta australiana, la *Jubonia neoparoides*...

El doctor Tubelski, médico de los hospitales de Varsovia, recomienda el aplicar por espacio de tres a cinco minutos y durante más tiempo si fuere preciso, una ducha de éter a la columna vertebral, por medio del aparato de Richardson, en cuanto se presenten las primeras manifestaciones del vómito en las embarazadas...

El doctor Tubelski, médico de los hospitales de Varsovia, recomienda el aplicar por espacio de tres a cinco minutos y durante más tiempo si fuere preciso, una ducha de éter a la columna vertebral, por medio del aparato de Richardson, en cuanto se presenten las primeras manifestaciones del vómito en las embarazadas...

Es muy buena esa terapia para pasar a las tres la vida, de quien todo el mundo dice que es una historia antigua... Deja quieto el *primo tres*, porque ya me callo, Rita.

Solución a la anterior: CABALLO. ESPECTACULOS. TEATRO ESPAÑOL.—4 1/2.—Consuelo, 8 1/2.—T. 2.º.—Impar.—Consuelo.—El sutil trapuzo.

ZARZUELA.—4.—El salto del Pasiego. 8 1/2.—T. 1.º.—Impar.—La misma. PRINCIPE ALFONSO.—Sociedad de Conciertos.—A las 2 de la tarde.—Novena y último concierto bajo la dirección del señor Vazquez.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arqueológica)—8 1/2.—T. 1.º.—Impar.—Los sobrinos del capitán Grant. APOLO.—8 1/2.—La casa de fieras.—No la hagas y no la temas.—El pan de la emigración.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—Matrimonio secreto. VARIEDADES.—9.—Los amigos de Benito.—Aprobados y suspenso.—Roba y envenenamiento.—Salvarse en una tabla. ESPAÑA.—4 1/2.—Adriana Angot. 3.—La misma.

En el café de Granada, de dos a cinco, gran concierto. MARTIN.—4 1/2.—El talisman de Sargas. 8 1/2.—La misma. CAPELLANES.—(Compañía italiana)—8 1/2.—La hostería de Lostinen.—La estrella de Posilipo.

Patines de 10 a 12 y de 3 a 5. INFANTIL.—7.—Los celos de Dalowit.—Las hijas de Zaragoza.—La paz a pistoletazos.—Episodios inmortales del sitio de Zaragoza.—Tres al saco.—Por la patria.—Balle.

CIRCO DE PRICE.—4 1/2 y 8 1/2.—Grandes funciones por la compañía ecuestre gimnástica, acrobática y comica que dirige Mr. W. Paré. ALHAMBRA.—Gran baile de 3 1/2 de tarde a 4 de la madrugada.

EL HAMILLE.—Academia de baile de 12 1/2 a 3 de la noche, y desde las 9 a la madrugada. PLAZA DE TOROS.—A las 4.—Corrida 2.º de abono.—Se lidiarán siete toros, de las ganaderías siguientes: tres de la del Excmo. Sr. D. Hilario de Prado y de la del Excmo. Sr. D. Rafael Lafite.

En la calle de Embajadores, número 36, pral., se traspasa un colegio de niñas, por falta de salud de la profesora. TIRAS BORDADAS. en tela blanca y de colores a precio de fábrica.—Estraordinario surtido de dibujos del mejor gusto. Comercio del Angel, Esparteros, 3.

HELADOS DE VIENA. Crema Real, caramelo, vainilla, café. VAPORES PARA MEXICO Y AMERICA Central. L. Ramirez, Alcalá, 12. TRASPORTES PARA ASTURIAS Y GALICIA.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

DESCUENTOS.—Cupones 5 venc. 7075.—Id. 1.º de julio 6700.—Id. 1.º de enero de 1878, 6700.—Esterior convenidos 4830.—Id. últimos 6800.—Id. 30 de junio de 1877, 6800.—Id. 31 de diciembre de 1877, 6800.—Carpetas 0000.

A las cuatro.—3 por 100 al contado.—Fin de mes 1200.—Fin próximo 300.—Firme.—R.

IN.—Anoche quedó el consoñido 12-70 al contado y fin de mes.

DIEZ, SASTRE. Ha recibido un gran surtido de generos plegados y frangidos, para trajes completos, de los mejores gustos. Precios económicos.

POSESION EN VENTA. En subasta estrajudicial, que tendrá lugar a las doce de la mañana del 11 del corriente mayo, ante el notario D. Eulogio Barbero Quintero, calle de Hortaleza, 5, segundo izquierdo, se vende la casa y huerta cercada titulada MAUDES, con sus fincas lindantes, inmediatas al Hipodromo. Dicho notario dará las explicaciones necesarias.

PROFESORA EN PARTOS.—Caballero de Gracia, 37, entresuelo. Gabinetes reservados para casos de su profesion. SE VENDE UN COCHE MIODOR nuevo, muy solido y elegante. Se puede ver, Ronda de Atocha, núm. 6.

SE VENDEN DOS CASAS. A voluntad de su dueño, sitas, la una, calle de Regueros, y la otra, calle del Carmen, 31, en esta corte. Del precio, títulos de propiedad y demás circunstancias, informará su encargado, calle del Carmen, 31, entresuelo.

SE VENDE UN COCHE CESTO de cuatro asientos y unas guarniciones. Cedaderos, 12, cochera, darán razon. SE CEDEN SALA Y GABINETE. Corredora baja, 1, principal izquierdo.

AMA PARA SU CASA, JOVEN y con leche de 15 días. Mira al Rio Alta, 11, 3.º. AMA DE CRIA PARA SU CASA. Comadre, 91, patio, número 8.

SE VENDE UNA CASA EN OESTE capital, en 7000 duros. Darán razon calle de San Joaquín, núm. 4, principal interior. No se admiten corredores. SE MINIAN FOTOGRAFIAS. Despoz y Mina, 7, 2.º decha.

HUESPEDES A 7 y 8 Rs. CHOCOLATE, dos comidas, principio y postres. Jacometrezo, 33, segundo izquierdo. BERLINA ESTRANJERA y Guarniciones, se vende. Santa Brigida, 27.

EL LEON DE ORO. Jardines, 15, pral. Habitaciones. Abonados a precios convencionales. CASA TRANQUILA, DECENTE y de toda confianza, para dormir y para todo. Razon, Amor de Dios, 6, porteria.

CASA EN VENTA EN BUEN CASIDO, de libre disposicion y con facilidades para el pago. Preciados, 9, comercio de libros darán razon. UNA SEÑORITA FRANCESA desea dar lecciones de francés. Recibe los avisos en la calle del Baño, 17, tercero, los lunes, miércoles y viernes. De 5 1/2 a 7 de la tarde, o dirijirse por escrito.

IMPRENTA LAHURE calle de Fleury, 9, Paris. Pide cajistas al precio de 70 centimos por peseta. Trabajo asegurado. FERIANTES Tiendas para vendedores de todas clases, desde 700 rs. en adelante, segun varien sus dimensiones. Adm. n.º 1, Carretas, 8, tercero. De 2 a 4.

DULCES finos de todas clases y caramelos a 3 rs. libra; pastas finas y almendras bañadas a 6 rs. 10. Albaricos de caballo, guindas almibaradas, naranjas y ciruela a 3 1/2 rs. libra. Se sirven a domicilio en grandes y pequeñas cantidades. Confiteria de Italianos, Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, frente a la calle de Santa Catalina.

GIL BLAS (PERIODICO EL) Se venden de 40 a 50 números de la primera y segunda época. San Bernardo, 4 y 6, porteria. NUEVO POLVO DE ARROZ. sin plomo de flores del Jouton, impalpable, adherente, invisible, para blanquear, suavizar, refrescar y embellecer el cutis. Preparados por Mademoiselle Marthe D'Amay, de París. Muchas de las damas elegantes conocen el buen resultado de estos polvos, y para evitar toda falsificación es necesario que se dirija a la porteria inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3, donde es el único depósito en Madrid. Marthe D'Amay. Precio de la caja, 25 pesetas.

DINERO SOBRE PAGAS DE Delases pasivas, empleados activos y de ferro-cariles. Jacometrezo, 23, pral. izq. OPILACION. Se cura con la tintura anticlorótica. Pantejos, 6, botica.

PRONTO, muy pronto concluirá la liquidación en el Bazar de Ibo Esparza. Todo el que desee comprar con economía debe ir a este establecimiento. Hay joyas muy bonitas, relojes para bolsillo, estos los garantizamos de uno a tres años. Bisutería novedad en artículos de piel de Rusia. 33, MONTERA, 33.

Segundo aniversario. LA SEÑORA DOÑA RITA DE IBABE RODRIGUEZ, viuda de D. Vicente Montenegro, falleció el día 5 de mayo de 1876. R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 6 en las iglesias de Santa Cruz, oratorio del Olivar y Jesús de Nazareno, por los señores condecorados adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Sus hermanas y hermano político, ruegan a sus amigos que se sirvan encomendarla a Dios.

Se necesitan dos de buena y esmerada practica para la farmacia del Sr. Perez Negro, calle de la Ruda, 14. SE VENDE UNA SILBERIA completa, color gris. Postas, núm. 33 y 40, tienda.

Se necesitan dos de buena y esmerada practica para la farmacia del Sr. Perez Negro, calle de la Ruda, 14.

HERNIAS, RELAJACIONES. Curacion con los infalibles parches Ribé. Dr. Mr. Horro de la Mata, 47, pral., de 19 a 6. NOGUELA, DOCTOR EN MEDICINA y cirujia dental, y dentista de cámara de S. M. Construye dentaduras inquebrantables, presión de oro, sistema anglo-americano, reformado por el mismo, a 1000 rs. Dentaduras completas desde 500 rs. en adelante, y dientes desde 20 rs. id. Puerta del Sol, núm. 6 pral.—Exposicion permanentemente en el portal.

UN JOVEN FRANCÉS (35 años), hablando francés, inglés y alemán, desea representar una casa en París durante la Exposicion. Dirigirse G. P. E., calle de la Victoria, 4, entresuelo derecha, de 9 a 12 de la mañana.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, con leche de quince días. Caballero de Gracia, núm. 30, panaderia, darán razon. SE CEDE UN GABINETE CON Satecha, Molino d' Viento, 11, 2.º izqda.

AMA DE CRIA PARA SU CASA o la de los padres. Jacometrezo, 78. SE HA ESTRAYADO EL DIA 23 una perra pequeña, blanca y negra, con un lunar café sobre cada ojo. Jacometrezo, 3, entresuelo, se gratificará.

SE TRASPASA UNA CONFITERIA. Carrera de San Jerónimo, 33, darán razon. SE NECESITA UN JOVEN DE Buena conducta que sepa bien el francés y que tenga buenos informes. Puedo presentarse cuarto núm. 2 de la fonda de Barcelona, calle de la Abada, núm. 12.

LA GRANADINA, Carrera de San Jerónimo, número 33. Dulces y almibares de las monjas de Santiago a 3 y 6 rs. libra; bizcochos de San Carlos a 48 cuartos. HOTEL EN VENTA. Recue cuantas comodidades pueda apetecer una familia distinguida. Ferraz, segundo número 26.

GRAN ALMONEDA. Liquidacion forzosa de varios muebles. Hay silleria de palosanto y dorada, espejos, camas y otros objetos. San Miguel, 11, pral. GÉNEROS procedentes de quiebras. Laminas, granadinas y chocolate para vestidos de señora. A 12, 2 y 4 rs. soldadinas, artículos novedad, a 3, 4 y 6 rs. cretonas superiores, a 10, 12 y 14 cuartos vara; retores y género blanco, a 1 1/2 y 2 rs. percalina y lino a un real. Hay un completo surtido en otros artículos. Carbon, 1, (casa nueva) frente a la de la Salud.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Atocha, 33, taberna. PRACTICANTES Se necesitan dos de buena y esmerada practica para la farmacia del Sr. Perez Negro, calle de la Ruda, 14.

CONSULTORIO MÉDICO-DOSIMÉTRICO. El sistema médico-dosimétrico del Dr. Hurggraeve, de tan fácil y cómoda administración a favor de sus granulos, está basado en la medicina hipocrática a alopatía, con la inmensa ventaja de que solo utiliza la parte activa de los medicamentos, a sea su quinta esencia, y de que esta la dosifica con precision matemática.

Sus resultados prácticos en la curacion de todas las dolencias agudas o crónicas, son eficaces y seguros; y con el fin de demostrar en España la superioridad de este sistema sobre los demás conocidos, como lo está ya en otros países, han establecido varios profesores médicos, bajo la direccion del reputado especialista Dr. Morales, una Consulta médico-dosimétrica, en la calle de Carretas, núm. 39, entresuelo.

Los enfermos que deseen su curacion por el referido sistema, podrán dirigirse a ella, todos los días de mañana a una de la tarde, siendo gratis por ahora para todas las clases sociales, a excepcion de aquellos que prefieren pagar, y para los cuales se tiene consulta especial diaria de 4 a 6 de la tarde. NOTA.—Los enfermos de provincias solo remitirán los sellos correspondientes para la contestación a la consulta, dirigida al Dr. Morales, director del CONSULTORIO.

CARRETAS, Número 39, Madrid. OBRA NUEVA, MADRID POR FUERA, por D. Antonio Trueba. Un tomo 12 rs. Los pedidos al Sr. Jubera, calle de la Bola núm. 3, Madrid.

EL ARBOL DE LA VIDA. Estudios fundamentales sobre el cristianismo, por Abdon de Paz, 2.º edicion, un tomo 20 rs. Los pedidos al Sr. Jubera, calle de la Bola núm. 3, Madrid.

OBRA NUEVA, LA MUJER EN NUESTROS DIAS. Por D.ª Maria Sinués del Pilar. Un tomo 8 rs. Los pedidos al Sr. Jubera, calle de la Bola número 3, Madrid.

PILDORAS PANCREÁTICAS DE DEFRENE. Admitidas en los Hospitales y Hospicios civiles de París. La Conservación es el digestivo más poderoso de cuando se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra: El Acido para los acidos; Las Digestiones penosas; La Hinchazón del estómago; La Anemia; La Gastritis; Los Eructos; Las Constipaciones; Las Enfermedades del Hígado. La Penetración excita y despierta el apetito de los convalescentes, cura los vómitos de las mujeres embarazadas y combate el enfriamiento de los niños. Depósito en los principales Farmacias y Droguerías.

PURGATIVO JULIEN. CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE. Contre el ESTREÑIMIENTO. El Purgativo Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcísimo que hace el gusto al más agradable. Recomendada su empleo, inofensivo siempre, a las personas que padecen de bilis, flemas, o afecciones de Diarrea, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis; en las afecciones del hígado, en la ictericia y en las enfermedades de la piel. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposición a la jaqueca y a la apoplejía. Administrado a los niños, el Purgativo Julien previene las constipaciones, obrando como depurativo en el tratamiento del gonorrea y de las costras de leche. Depósito en los principales Farmacias y Droguerías.

EL SEÑOR D. AGUSTIN LOPEZ DE SAN ROMAN Y ZORNOZA (del comercio de esta corte) ha fallecido el día 3 de mayo de 1878 a las siete de la tarde. R. I. P.

Su viuda, doña Josefa Ibarbia; sus hijos, doña Soledad, D. Agustín, D. José, doña Guadalupe y doña Ascension; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escuella, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver el día 5 del corriente a las diez de su mañana, desde la iglesia parroquial de San Justo a la Sacramental de Santa Cruz, en lo que recibirán favor.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE TRAM-VIAS CONCESIONARIA DE LAS LINEAS DE LEGANÉS, EL PARDO Y SAN SEBASTIAN. Creacion de 4000 abonados de 125 pesetas, cada uno, garantizados por las obras de la red de San Sebastian, acopios, material fijo y móvil y rendimientos con interés anual de 10 pesetas, pagadero por semestres, el 1.º de abril y el 1.º de octubre, en Madrid, San Sebastian y Paris.

reembolsables a la par en cuatro sorteos iguales, que tendrán lugar el 4.º de octubre de 1880, 1881, 1882 y 1883 respectivamente. Se emiten solamente 1000 (números 1 a 1000) a 95 por 100 pagaderos en la forma siguiente: Ps. Cents.

1.º Al suscribirse ..... 1875  
2.º El 1.º de julio de 1878. 25  
3.º El 1.º de setiembre ..... 25  
4.º El 1.º de noviembre ..... 25  
5.º El 1.º de enero de 1879 ..... 25  
TOTAL..... 1875

A los que prefieren pagar a contado se les hará un descuento de cuatro pesetas. La suscripcion se hace en las oficinas de la Compañia general española de tram-vias, plaza de Santa Catalina de los Donados, 3, todos los días no feriados, de once a cinco de la tarde.

CONSULTORIO MÉDICO-DOSIMÉTRICO. El sistema médico-dosimétrico del Dr. Hurggraeve, de tan fácil y cómoda administración a favor de sus granulos, está basado en la medicina hipocrática a alopatía, con la inmensa ventaja de que solo utiliza la parte activa de los medicamentos, a sea su quinta esencia, y de que esta la dosifica con precision matemática.

Sus resultados prácticos en la curacion de todas las dolencias agudas o crónicas, son eficaces y seguros; y con el fin de demostrar en España la superioridad de este sistema sobre los demás conocidos, como lo está ya en otros países, han establecido varios profesores médicos, bajo la direccion del reputado especialista Dr. Morales, una Consulta médico-dosimétrica, en la calle de Carretas, núm. 39, entresuelo.

Los enfermos que deseen su curacion por el referido sistema, podrán dirigirse a ella, todos los días de mañana a una de la tarde, siendo gratis por ahora para todas las clases sociales, a excepcion de aquellos que prefieren pagar, y para los cuales se tiene consulta especial diaria de 4 a 6 de la tarde. NOTA.—Los enfermos de provincias solo remitirán los sellos correspondientes para la contestación a la consulta, dirigida al Dr. Morales, director del CONSULTORIO.

CARRETAS, Número 39, Madrid. OBRA NUEVA, MADRID POR FUERA, por D. Antonio Trueba. Un tomo 12 rs. Los pedidos al Sr. Jubera, calle de la Bola núm. 3, Madrid.

EL ARBOL DE LA VIDA. Estudios fundamentales sobre el cristianismo, por Abdon de Paz, 2.º edicion, un tomo 20 rs. Los pedidos al Sr. Jubera, calle de la Bola núm. 3, Madrid.

OBRA NUEVA, LA MUJER EN NUESTROS DIAS. Por D.ª Maria Sinués del Pilar. Un tomo 8 rs. Los pedidos al Sr. Jubera, calle de la Bola número 3, Madrid.

BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ CALLE DE TETUAN, 28, ESQUINA A LA DEL CARMEN. Primer establecimiento de su clase en España. Se envían gratis los catálogos que se pidan.

PORCELANA, LOZA, CRISTAL. Liquidacion por obra en el local, rebajados los precios y marcos en las vajillas, lavabos, floreros, macetas y cristaleria de mesa.—CALLE DEL ARNAL, núm. 24.

A LOS QUE PADECN DEL ESTÓMAGO. Doble magnesia incolora, antibiliosa y refrigerante. Preparada por R. HERNANDEZ. Usada como explica la instruccion, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago.—Precio, 6 y 10 rs. frasco. Depósitos: Madrid, farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, núms. 27 y 29, y Arenal, 2, Alicante, Mayor, 22.

LA UNION MADRILEÑA, Olózaga, 14, 2.º (paseo de Recoletos). En vista de la afluencia de personas que diariamente acuden para adquirir el precioso cromo de Nra. Señora la Virgen de la Soledad, se ha establecido que las horas de despacho sean en lo sucesivo de 10 a 4 de la tarde. Tambien se pueden tomar, presentando el coupon y pagando 8 rs. 25 cents., en la Agencia de anuncios del Sr. Escamez, Tulescop, 33, pral.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LOS DOLORES HUERTADO DE MENDOZA, VIUDA DE OLIVER, ha fallecido a las seis y tres cuartos de la mañana del 4 del actual.

R. I. P. Sus desconsolados hijos el Ilmo. Sr. D. José, obispo de Pamplona, D. Manuel, D. Juan y D.ª Maria Josefa; su hijo político, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan encomendarla a Dios y asistir el domingo 5 del corriente a las diez de la mañana a la misa de cuerpo presente que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia de San Ginés y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio General de la puerta de Toledo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. SORDEAS Y DOLOR DEE STÓMAGO Consulta de 12 a 2 y por escrito por el especialista D. Federico Mata, Madera, 3, bajo.

VENTA PUBLICA, DE JOSÉ FINKELSTEIN Y C.ª LEIPZIK. Nuestra primera venta pública de Sauvagnes tendrá lugar el 6 de mayo. Hasta ahora tenemos en comision los siguientes artículos:

Cerca 33000 picles de zorros.  
35000 id. de fuisas.  
12000 id. id. id.  
6000 id. id. id.  
7000 id. id. de lutres.

y otros varios artículos. Rogamos a las casas que deseen consignarnos sus mercancías, para ser vendidas en nuestra venta pública, de dirigirlas de manera a que se encuentren en Leipzig lo mas tarde el 28 del corriente.

Respecto de las condiciones de venta, se comunicarán por cartas en contestacion al pedido.—JOSÉ FINKELSTEIN, Leipzig, Brühl, 22.

COMPANIA MADRILEÑA de alumbrado y calefaccion por gas. Esta compañía tiene el honor de poner en conocimiento de público:

1.º Que acaba de establecer una importantísima rebaja en los precios de instalacion del alumbrado y de la calefaccion por medio del gas.  
2.º Que concede, a título de prima, a cada nuevo abonado, un hornillo para gas, así como la instalacion gratuita del mismo.  
3.º Que gozará de igual beneficio todo nuevo abonado que aumente su alumbrado primitivo.

4.º Que con el objeto de facilitar a los particulares la instalacion del gas en sus domicilios, ha acordado concederles el pago de dicha instalacion en cuatro plazos iguales, que se satisficirán al mismo tiempo que los recibos por consumo, excepto el primero, que se hará efectivo al dar principio a los trabajos.  
5.º Que desde hace largo tiempo viene demostrando la experiencia las infinitas ventajas que reporta el uso del gas como medio de calefaccion para las habitaciones, las cocinas (para estas más especialmente durante los meses de estío), para los baños, y en general para todas las industrias particulares, a causa de la rapidez con que se enciende, de la prontitud con que desarrolla la calefaccion, de la limpieza que lleva consigo, de la igualdad con que emite el calorico, y, finalmente, de la mayor seguridad que proporciona.

6.º y último. Que la compañía se encarga, sin retribucion alguna, de la instalacion en las fincas de cañerías ascendentes destinadas a llevar el gas a todos los pisos de la casa, mediante un simple compromiso por parte del propietario de instalar tres mecheros en cada piso, deduciendo hecha del hornillo que arriba se cita, como regalo a cada nuevo abonado.

Dirigirse para más detalles, así como para los pedidos de instalacion, al director de la compañía Madrileña de Alumbrado y Calefaccion por gas, ronda de Toledo, núm. 3, o a la sucursal de la misma, calle de Jacometrezo, núm. 60.

ULTIMOS DIAS DE LIQUIDACION. Calle de la casa de préstamos, calle de Silva, núm. 41. La implora Agustina Mata, equitativa a la de la Estrella, hay llano, que ha quedado viuda con cinco niños, sin más apoyo que el de las buenas almas. Vive en calle del Tesoro, núm. 7, boardilla.

ALMACENES DE MADERAS de Elias Bernaldo de Quirón.—Maderas de construccion y de Jaime é hijos, fuera de la sierra, Ferraz, 51, esquina al paseo de Arenaleros, Maderas de Ferraz de la fábrica del gas, Madrid.

A 32 RS. PAR ANTEOJOS. Cristal de roca garantizado por J. Dubose. 311 reales a quince papeles que no es roca natural. Arenal, 19 y 21.

OCCASION.—SE VENDE EL elegante y rico mobiliario de una casa que se acaba de poner. Alcalá, 19, dirigirse a la portera.

MILOR MUY BONITO Y UNA berlina nueva se abonan, y se venden dos caballos de tiro. Paseo de Recoletos, 15 duplicado, de nuevo a una.

Segundo aniversario. La señora DOÑA JOAQUINA ALVAREZ DE RUBI falleció el 3 de mayo de 1876.

El domingo 5 del corriente, de diez a once, se celebrará misa en la parroquia de S. Sebastian con sufragio del alma de dicha señora (t. c. p. d.). El viudo ruega a los parientes y amigos la encomiendan a Dios.

CASA EN VENTA, sita en Comillas, provincia de Santander, de tres pisos y desván, con deliciosas vistas al mar, una huerta y una casita-horno adunadas a ella. Entenderse con D. Benigno de Linares, Bordadores, 3, 2.º izqda.

ANTIQUÉDADES. Compra y venta. Concepcion Jerónima, 5, pral. LA VICTORIA gran fábrica de alfileres de hierro, blancos y de latón, en la villa de Lianza (provincia de Segovia). Espide sus artefactos a todas las provincias. Dirigirse para los pedidos al administrador D. Andrés Gonzalez, en Lianza.

EN EL CERCANO PUEBLO de Valdemoro se vende una hermosa y bien distribuida casa, para invierno y verano, con gran jardín, patio a estilo de Sevilla, habitaciones numerosas en la planta alta y baja, cuadra y cochera, cuarto de baño y demás accesorios de comodidad y lujo. Está situada en el centro del pueblo. Se cederá tambien con muebles si conviniere al comprador. Para verla y tratar de ajuste, calle de las Infantas, 7, pral.

VENTA O CAMBIO de una posesion de 23 fanegas, a una hora de Madrid, con hotel, jardines, huerta, gallinero, conejales y palomar. Carmen, 21, 3.º.

ALCANFOR REFINADO, Superior a 180 rs. arroba y 10 reales libra. Botoneras, 3, drogueria de José Castellví, entre la Imperial y plaza Mayor.

SE VENDEN EN UNO O MAS lotes la tahona y solares de las calles de San Pedro y de la Verónica, comprensivos de 3371 pies, segun el plano y bajo las condiciones que manifestará el notario D. Manuel Caldeiro, calle de Jacometrezo, número 30, de 12 a 2 de la tarde, los días no feriados.

LIQUIDACION. De todas las existencias del gran bazar de Los Bizarreros Americanos, por cesacion de comercio.—Se rebaja hasta 50 por 100 de sus precios marcados.—Se traspasa el local. Carrera de San Jerónimo, 24.

LINIA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y C.ª PARA MANILA. El 15 de mayo saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español LEON.

Informes: D. M. A. Amusatogui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo d.º.

PROCEDENTES del Monte de Piedad se venden magnificas alhajas casi por su valor intrínseco. Platería de Fornier, Monterá, 32.

MANTAS A 12 RS. POSADA DEL PEINE, CALLE DE POSTAS entrada, portal grande NO EQUIVOCARSE.

AGUA DE SALT A REAL Abotella. Infantas, 7 y Preciados. OCULISTA FRANCES. Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas no completas, se curan en un mes. Consulta de 2 a 4. Plaza de Santa Ana, 13, pral.

Table with columns: Fondos públicos, Ultimos precios, Movimiento. Rows include 3 por 100 interior, Fin de mes, Fin próximo, 3 por 100 exterior, Amble interior, Idem exterior, Billetes hipotecarios, Bonos del Tesoro, Obligaciones de T.º, Obligaciones de F.º, Obligaciones de L.º, Paris 8 d. vista, Banco de España.

Table with columns: PLAZAS, DIA, RESERVA. Rows include Alhacete, Alcoy, Alcantara, Almeria, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cantabria, Cartagena, Castellón, C.º Real, Córdoba, Coruña, Ferrol, Ferrol, Girona, Granada, Guadalupe, Huelva, Huesca, Jaén, Jerez P.º, León, Llerda, Linares.

Table with columns: PLAZAS, Realces. Rows include Londres a 90 días fecha, Paris a 8 días vista, Burdeos id. id., MATADERO DE MADRID DEL 4.º, Vaca, Carnevora, Corderos, Idem vivos, Terneras, Cabritos, Cerdos, MERCADO DE MADRID DE AYER, Carne de vaca, Id. de certero, Id. de ternera, Id. de cerdo.

Table with columns: PLAZAS, Realces. Rows include Idem fresco, Idem en canal, Lomo de cerdo, Jamon de cerdo, Idem vivos, Terneras, Cabritos, Cerdos, Carbon vegetal, Carbon mineral, Cok, Idem de 1.º, Idem de 2.º, Patatas, Aceite, Vino.

Table with columns: Observaciones meteorológicas del día 4 de mayo de 1878. Rows include TEMPERATURA y humedad del aire, TERMOBÁRÓMETRO, ESTADO del cielo, Temperatura máxima del aire a la sombra, Idem mínima de id., Diferencia, Temperatura máxima al sol, Idem id. dentro de una esfera de cristal, Lluvia en las 24 horas.

Table with columns: DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Peninsula el día 4 de mayo de 1878. Rows include S. Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Santiago, Oporto, Lisboa, S.º Fern. (7.º), Sevilla, Tarifa, Granada, Cartagena, Alicante, Murcia, Valencia, Palma, Barcelona, Ferrol, Zaragoza, Burgos, Valladolid, Salamanca, Madrid, Ciudad-Real, Alhacete.